

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 12 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12729

Saqueo

En solo seis años, los **piratas modernos** han perpetrado 266 abordajes violentos contra plataformas de PEMEX en la Sonda de Campeche, con pérdidas que superan los 260 millones de pesos / Reportan posibles casos de sarampión en una primaria de Dzitbalché / Jueza ordena al Congreso local remover a la edil de Tenabo; advierte multas si los diputados incumplen ↗ Ciudad 17 / Municipios 21 y 23



EL RITMO, COLOR Y ALGARABÍA ILUMINAN EL FORO AH KIM PECH

Carla y Felipe lucen imponentes al recibir cetro y corona; el colombiano Kapo contagia al público con su Afrobeat Urbano.

↗ Ciudad 10



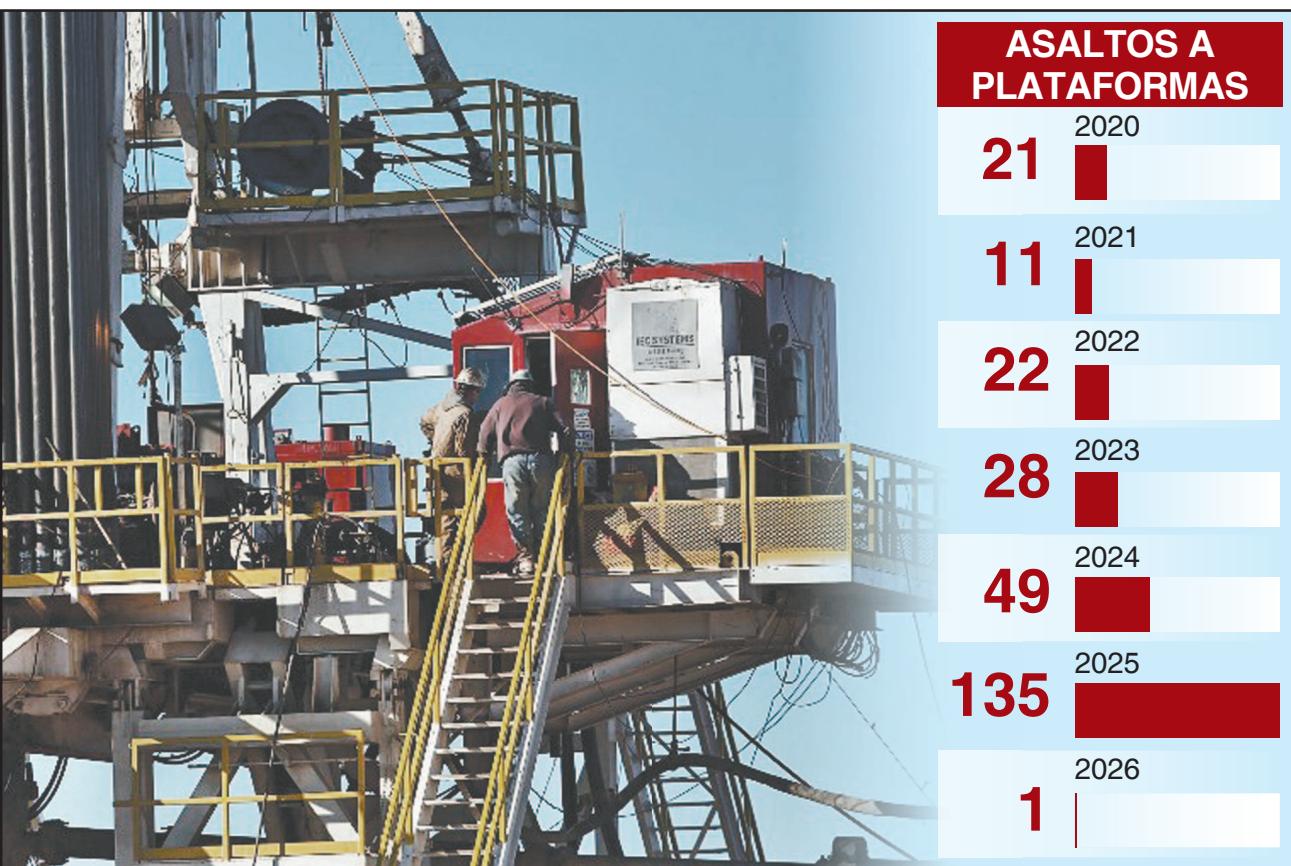
↗ Ciudad 14



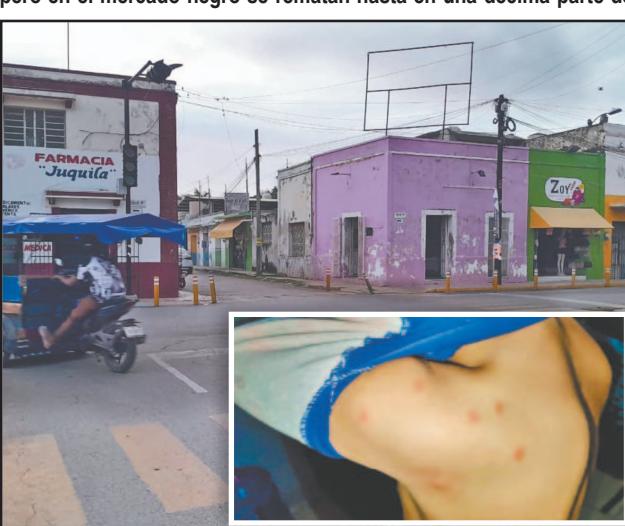
↗ Policía 20



↗ Municipios 25



LOS Equipos de Respiración Autónoma figuran como el botín preferido de los delincuentes del mar; cada uno cuesta alrededor de 80 mil pesos, pero en el mercado negro se rematan hasta en una décima parte de su precio. La inseguridad tiene en alerta a los trabajadores.- (Especial)



DOS alumnos del plantel "Ángel Castillo Lanz" están en aislamiento tras presentar erupciones cutáneas y otros síntomas.- (Erik Caamal)



EL Poder Legislativo deberá iniciar de inmediato el proceso para separar a Mariela Sánchez, por presunto desacato.- (POR ESTO!)

Campeche, jueves 12 de febrero del 2026

Localizan cinco cuerpos

Autoridades locales hallan cadáveres en una camioneta en Navolato, Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- Una camioneta con los cuerpos de cinco personas fue localizada en un acotamiento de la autopista Benito Juárez, conocida como *La Costera*, en el tramo que va rumbo a la sindicatura de *San Pedro*, municipio de Navolato, Sinaloa.

El hallazgo de los cadáveres se registró luego de una llamada anónima al número de emergencias 911, la cual alertó a las autoridades sobre un vehículo abandonado en el carril con dirección al Oriente, a la altura del kilómetro 14. Al acudir al sitio, corporaciones de seguridad confirmaron la presencia de los cuerpos al interior de la unidad.

De acuerdo con los primeros reportes, se trata de una camioneta Mitsubishi L200, la cual contaba con reporte de robo. La zona fue acordonada por elementos de distintas corporaciones, mientras personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizaba las diligencias correspondientes.

El descubrimiento generó una fuerte movilización policial y causó conmoción entre automovilistas y habitantes de comunidades cercanas.

Peritos forenses y agentes investigadores llevaron a cabo el procesamiento de la escena, así como el levantamiento de los cuerpos, los cuales fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo) para la práctica de las necropsias de ley y su eventual identificación.

Al cierre de esta edición, las autoridades no habían informado sobre la identidad de las víctimas ni si estas corresponden a personas reportadas como desaparecidas en las últimas horas. Tampoco se ha precisado el tiempo que llevaban en el sitio ni las causas exactas de la muerte.

La Fiscalía estatal abrió una carpeta de investigación para esclarecer los hechos y determinar las circunstancias en las que ocurrió este múltiple homicidio, así como para dar con los responsables.

El municipio de Navolato, una franja que conecta Culiacán con la



La camioneta fue encontrada en la sindicatura de *San Pedro*. (Agencias)

bahía de Altata, pasó en los últimos meses de 2025 a control de la facción de *La Mayiza*, grupo leal a Ismael *El Mayo* Zambada, tras una serie de rupturas internas en el *Cártel de Sinaloa*, de acuerdo con informes federales.

Otrora bastión de *Los Chapitos*,

grupo liderado por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, Navolato se convirtió en el nuevo epicentro de enfrentamientos y reacomodos criminales que han recrudecido la violencia en el estado.

El eventual dominio de *La Ma-*

yiza sobre Navolato no sólo tiene implicaciones logísticas, sino también simbólicas, pues supone la primera gran plaza arrebatada a *Los Chapitos* desde que inició la fractura abierta del *Cártel de Sinaloa*.

Para los Zambada, el control del corredor Navolato-Altata significa acceso directo a las rutas marítimas y un enclave de producción y exportación de metanfetamina; para los Guzmán, representa la pérdida de un bastión político-criminal cerca de su base histórica en Culiacán.

En lo que va del 2026, la violencia en Sinaloa se ha recrudecido de manera alarmante. Pero en los últimos 15 días se han registrado diversos hechos violentos como homicidios, ataques armados, secuestros y detenciones, que han marcado a la entidad.

El pasado 28 de enero, los diputados de Movimiento Ciudadano, Elizabeth Rafaela Montoya Ojeda y Sergio Torres Félix, fueron víctimas de un ataque armado salieron de instalaciones del Congreso del Estado.

(Redacción POR ESTO!)

Dan golpe al Cártel Chiapas-Guatemala

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Fuerzas estatales de seguridad y elementos del Ejército Mexicano se enfrentaron por tierra y aire, y capturaron a tres presuntos integrantes del *Cártel Chiapas-Guatemala*, en una comunidad del municipio de Ocozocoutla de Espinosa, donde además les aseguraron armas de fuego, vehículos y equipos tácticos.

En el despliegue los policías y militares aprehendieron a Mefiboset "N", Josué "N" y David "N". Los sujetos al percatarse de la presencia de los uniformados accionaron sus armas de fuego en la zona del tramo carretero Ocuilapa-Apic Pac.

La Secretaría de Seguridad del Pueblo informó que se aplicó el protocolo correspondiente para la contención y detención de los sujetos



Fueron detenidos tres integrantes.

armados, que estaban en posesión de tres armas largas, cuatro vehículos, dos motocicletas, 26 cargadores, 810 cartuchos y tres chalecos balísticos.

Los detenidos dijeron que perte-

necen al *Cártel Chiapas-Guatemala*, uno de los generadores de violencia en el territorio chiapaneco.

La Secretaría de Seguridad del Pueblo agregó que los tres presuntos sicarios fueron puestos a disposición ministerial y judicial, donde se resolverá su situación legal.

El operativo de ayer en esa región Valle-Zoque se integra a la estrategia de seguridad aplicada por el Gobierno estatal para desarticular grupos delictivos en el estado.

En las acciones y el despliegue de seguridad realizado por tierra y aire participaron agentes de Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, de la Guardia Estatal Preventiva, Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial, entre otras.

(Agencias)

Asesina grupo paramilitar a dos indígenas

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- Un grupo paramilitar que opera en Tila, Chiapas, perpetró ayer por la tarde una emboscada, donde mató a dos indígenas choles y cuatro más resultaron heridos, informó el Comité de Derechos Humanos Digna Ochoa.

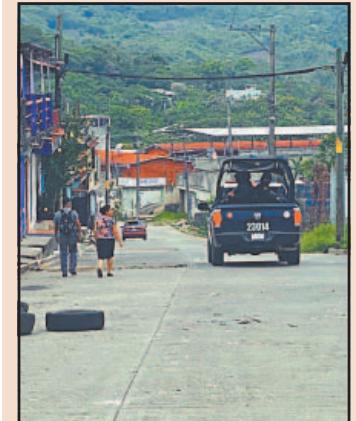
Explicaron que entre las 16:00 y 17:00 horas, el grupo paramilitar de *Los Autónomos*, que tiene como su centro de operaciones en Sañojá, emboscó a un grupo de choles en el anexo *Río Grande*.

Como consecuencia de los disparos de armas de fuego, dos indígenas perdieron la vida, pero uno de ellos recibió el tiro de gracia, pero luego fue rociado con gasolina y le prendieron fuego.

Cuatro indígenas choles, dos de ellos personas de la tercera edad, resultaron heridos, por lo que fueron trasladados hacia hospitales de la región, para que reciban atención médica de urgencia, en un vehículo particular.

Los lugareños han asegurado que los paramilitares están comandados por José del Carmen Jiménez Pérez, alias *El Quemado*, que en junio del 2024, emprendió una ofensiva en contra de ejidatarios de Tila.

(Agencias)



La emboscada fue atribuida al contingente de *Los Autónomos*.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario René Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx

981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 12 de febrero del 2026

Editor Responsable: Mario René Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitación de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Aprueba Senado reforma laboral

Avala la Cámara Alta jornada de trabajo de 40 horas de forma paulatina; turna proyecto a diputados

Ciudad de México.- El Senado de la República aprobó ayer la reforma al Artículo 123 Constitucional para reducir, de manera paulatina, la jornada laboral a 40 horas semanales, y establece que, por cada seis días laborales, las y los trabajadores deberán disfrutar al menos de un día de descanso con goce de salario íntegro.

El dictamen aprobado por las y los senadores fue remitido a la Cámara de Diputados, luego de que fuera avalado en lo general por unanimidad, con 121 votos, y posteriormente con 103 sufragios a favor y 15 en contra en lo particular, con lo que alcanzó la mayoría calificada requerida.

La minuta destaca que en el Artículo Tercero Transitorio se especifica que la duración de 40 horas de la semana laboral se alcanzará de manera gradual, es decir, se plantea que la jornada sea en 2026 de 48 horas; para 2027, será de 46 horas; en 2028 pasará a 44 horas; en 2029, de 42 horas, y finalmente, la jornada laboral quedará en 40 horas para 2030.

Asimismo, la reforma agrega que, por horas extraordinarias de jornada laboral, se abonará como salario al trabajador 100% más de lo fijado para las horas ordinarias, además de establecer que ese trabajo extraordinario no excederá de 12 horas en una semana, las cuales podrán distribuirse en hasta cuatro horas diarias, en un máximo de cuatro días en ese periodo.

Otra adición a ese Artículo Constitucional indica que la prolongación del tiempo extraordinario de trabajo que supere las mencionadas 12 horas obliga a empleadores a pagar 200% más del salario que corresponda a

“Trabajar más horas no significa trabajar mejor. Trabajar menos no es producir menos, sino vivir mejor”.

GEOVANNA BAÑUELOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

las horas de la jornada ordinaria.

De la misma manera, la reforma avalada por el Senado indica que las personas menores de 18 años no podrán laborar tiempo extraordinario.

Cambios para vivir mejor

Durante la discusión, la presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Geovanna Bañuelos de la Torre, lamentó que México sea uno de los países en los que sus trabajadores laboran más y descansan menos, lo cual no implica productividad sino, al contrario, hace que las personas padecan más desgaste físico, emocional y social.

“Trabajar más horas no significa trabajar mejor”, sostuvo la legisladora.

Por ello, Bañuelos defendió que esta reforma implica devolver tiempo a trabajadoras y trabajadores que salen de casa antes del amanecer y vuelven cuando ya es de noche, para que convivan más con sus familias y puedan descansar y mejorar su salud. “Trabajar menos no es producir menos, sino vivir mejor”, enfatizó.

En su intervención, Enrique Inzunza Cázares, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, agregó que esta modificación



El Pleno senatorial dio *luz verde* al dictamen con 103 votos a favor y 15 en contra en lo particular. (Agencias)

a la Carta Magna es un paso más para avanzar en la consolidación del Estado Constitucional de Bienestar, que se suma a los avances en derechos laborales de los últimos años y recupera la tradición social de la Constitución de 1917.

Por Morena, Óscar Cantón Zetina aseveró que se trata de una reforma histórica por poner en la vanguardia a México en materia laboral, pues desde 1917 no se modificaba la legislación, de tal manera que con estas modificaciones quedaría ya en la Constitución que los trabajadores tendrán una jornada de 40 horas, sin disminuir su salario

ni prestaciones, además de que las horas extras serán voluntarias.

Marko Cortés Mendoza, del Grupo Parlamentario del PAN, enfatizó que es un paso en la dirección correcta al alinear a México a los estándares internacionales, aunque consideró que un acto de justicia *a medias* para las y los trabajadores, pues las 40 horas se harán afectivas hasta 2030, debido a que la aplicación de la reforma será de manera gradual y el 50% de los trabajadores están en la informalidad.

Por el PVEM, Juanita Guerra Mena aseguró que esta reforma mantiene intactos los salarios, las

prestaciones, los derechos adquiridos y garantiza la remuneración de una menor carga horaria, lo que fortalece el ingreso real y reafirma el principio constitucional de trabajo digno. Agregó que debe entenderse como una política de amplio alcance, con jornadas más equilibradas que impactan directa y positivamente la salud física y mental de las y los trabajadores.

La asamblea en el Pleno senatorial rechazó 18 modificaciones propuestas por senadoras y senadores de Morena, PAN, PVEM, PRI y Movimiento Ciudadano.

(Redacción POR ESTO!)



El organismo advirtió por un menor tiempo productivo. (POR ESTO!)

Pide Concanaco subsidios por horas extra y compartir costos

Ciudad de México.- Con la aprobación de la reducción de la jornada laboral en el Senado, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Octavio de la Torre, pidió al Gobierno dar subsidios y apoyos por las horas extras y “compartir el costo de tiempo extra entre los empleados y el Estado”.

Ello, porque si se reduce la semana laboral de 48 a 40 horas significará *un impacto financiero* relevante en los negocios familiares, porque si bien se está de acuerdo en mejorar las condiciones laborales hay que compartir impuestos, cuotas obrero patronal, seguridad social por encima de la hora 41.

De la Torre dijo que los descansos por la llamada *Ley Silla* y el incremento de vacaciones lleva a que en realidad se trabajen 42 horas de las 48 que dura la semana laboral actual, *si se baja a 40 horas, entonces será menos el tiempo productivo*.

Además, habrá que pagar horas extras a partir de la 41, lo que cuesta más caro porque hay que pagarle más al trabajador e impuestos vinculados con el pago de sueldos y salarios, lo que podría llevar a mayor informalidad y al cierre de negocios.

La intención es *que todos pongamos*, es decir, dijo, hay que ser co-

responsables, que la medida venga acompañada, no que el empresario ponga todo, como el juego de la pirona, el empresario pone todo... que se establezca un régimen (de subsidios) para ciertos sectores, de cierto tamaño y cierta gradualidad, porque las Pymes son las más vulnerables.

(Agencias)



De la Torre pidió al Gobierno establecer régimen para apoyar a empresas.

Refuerzan combate a *huachicol*

Petróleos Mexicanos capacita a mil 361 elementos para enfrentar el robo de hidrocarburos en el país



Durante la capacitación se explicaron las reglas y requisitos que deben cumplir los operadores que transportan combustibles. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de reforzar las estrategias de combate al robo de hidrocarburo, delito conocido como *huachicol*, y fortalecer las acciones institucionales contra el mercado ilícito, Petróleos Mexicanos (PEMEX) capacitó a mil 361 elementos del Ejército, Guardia Nacional, instituciones de Seguridad y personal especializado de la Subdirección de Salvaguardia Estratégica de la empresa, informó ayer la compañía.

Lo anterior, en distintos programas orientados a la inspección física y documental de autotanques, a fin de detectar y

prevenir irregularidades.

Se trató del curso teórico-práctico *Inspección física y documental de autotanques que transportan hidrocarburos y petrolíferos*, que desarrolló la Subdirección de Salvaguardia Estratégica de PEMEX y que fue dirigido a personal de distintas instituciones de Seguridad de los tres órdenes de Gobierno, los cuales participan en la atención a delitos del mercado ilícito de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.

El curso tuvo como propósito capacitar a las autoridades para identificar y atender este tipo de ilícitos, en los que con frecuen-

cia se utilizan documentos falsos o duplicados, o se carece de la documentación requerida.

Durante la capacitación, se explicaron las reglas y requisitos que deben cumplir los operadores que transportan combustibles, como gas LP, gasolina o diésel, a fin de garantizar que su traslado se realice de manera segura y conforme a la normatividad vigente.

Personal del área de logística participó en el desarrollo del curso, cuya parte práctica se realizó en el laboratorio de identificación de hidrocarburos, donde las y los participantes realizaron ejercicios reales para fortalecer sus conoci-

mientos sobre el *huachicol*.

De esta manera, Petróleos Mexicanos reafirmó su compromiso con la protección del patrimonio energético nacional y el fortalecimiento de la seguridad en la cadena de suministros de hidrocarburos.

Cabe señalar que PEMEX enfrenta retos operativos, de seguridad, financieros, entre otros, y busca ser sostenible en 2027. En México, el problema del robo de combustibles dejó de limitarse a la perforación clandestina de ductos para evolucionar hacia mecanismos más complejos, difíciles de detectar y con fuerte impacto económico.

(Agencias)

Hallan muertos a colaboradores de morenista



Rosalío Balbuena y Alfredo Cano sufrieron un accidente en Guerrero.

CHILPANCINGO, GRO.- La mañana de ayer fueron hallados sin vida Rosalío Balbuena y Alfredo Cano, el secretario particular y auxiliar, respectivamente, del presidente de Morena en Guerrero, Jacinto González Varona.

De acuerdo a reportes oficiales, ayer alrededor de las 9:00 horas fueron encontrados los cadáveres de los dos colaboradores del dirigente estatal de Morena, dentro de una camioneta que terminó en el fondo de un barranco, sobre la carretera federal Chilpancingo-Chilapa, a la altura de la comunidad de *El Peral*, en Chilapa.

La muerte de los dos colaboradores fue confirmada por González Varona a través de un comunicado, en el que aseguró que se trató de un accidente automovilístico.

“Morena Guerrero y el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Jacinto González Varona, expresan su más profundo pesar por el sensible deceso de nuestros

compañeros Rosalío “N” y Alfredo “N”, ocurrido tras un lamentable accidente automovilístico mientras cumplían con una comisión de trabajo en Chilapa”, afirmó el vocero en el comunicado.

El Dirigente estatal de Morena detalló que sus dos colaboradores se dirigían a Chilapa a cumplir con tareas del partido.

Sobre el accidente, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero no había informado hasta ayer si se inició una carpeta de investigación sobre el percance.

En 2025, en la región Centro de Guerrero, en particular en los municipios de Chilapa y Zitlala, la zona donde fueron encontrados los dos muertos, también fueron hallados los cadáveres de una familia que, según las denuncias, fue privada de su libertad.

Los cuerpos de las víctimas estaban en dos camionetas que se hallaron a 500 metros de profundidad.

(Agencias)

Colisiona Secretario de Sonora

HERMOSILLO, SON.- El secretario de Gobierno de Sonora, Adolfo Salazar Razo, estuvo bajo observación médica en un hospital de especialidades luego de verse involucrado en un accidente automovilístico ocurrido ayer en el kilómetro 232 de la carretera Hermosillo-Guaymas.

De acuerdo con los primeros reportes, el funcionario estatal se dirigía al municipio de Cajeme para participar en una reunión de la Mesa de Seguridad y en un evento encabezado por el gobernador Alfonso Durazo, cuando se registró el percance.

Información extraoficial señaló que el funcionario de primer nivel habría sufrido golpes en la cabeza y en otras partes del cuerpo; sin embargo, no presentó lesiones internas de gravedad.

El accidente ocurrió mientras viajaba en un vehículo oficial, una *Jeep Grand Cherokee*, modelo 2023.

A través de un breve comunicado, la Secretaría de Gobierno informó que la mañana de ayer, cuando el titular de la dependencia se trasladaba para cumplir con su agenda oficial en Cajeme, se registró el accidente en la mencionada ruta federal.

Asimismo, la dependencia reconoció la oportuna intervención de los cuerpos de auxilio que acudieron al lugar del incidente.

Finalmente, indicó que el Secretario y su equipo se encuentran bien de salud.

(Agencias)



Adolfo Salazar Razo chocó en su camino hacia Cajeme.

Llaman a la calma ante sarampión

La Presidenta de México destaca que hay 28 millones de vacunas en más de 21 mil puntos del país

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó ayer a mantener la calma ante los brotes de sarampión registrados en algunas regiones del país y destacó que 28 millones de vacunas están disponibles en 21 mil 154 puntos de vacunación en todo el territorio nacional, como parte de la estrategia integral de su administración para controlar la enfermedad.

La mandataria mexicana subrayó, en su conferencia matutina desde Palacio Nacional, que la mayoría de las y los mexicanos ya están vacunados, lo que ha permitido contener brotes como el que ocurrió recientemente en el estado de Chihuahua.

Sheinbaum añadió que en este momento lo importante es que todas las familias que tienen hijas e hijos desde seis meses a los 12 años vayan a vacunarlos a su centro de salud, si no se han inmunizado. Acotó que, si los menores recibieron la primera vacuna hace seis meses o más, ya pueden recibir la segunda dosis.

La titular del Ejecutivo informó que los 28 millones de biológicos están garantizados en el IMSS, IMSS-Bienestar, Issste y en todos los Centros de Salud estatales, y que su distribución se realiza bajo una estrategia nacional coordinada.

Los 21 mil 154 puntos de vacunación pueden consultarse en el sitio web oficial: dondemvacuno.salud.gob.mx. Pueden acudir niñas y niños de seis meses a 12 años sin esquema completo, así como personas



Pueden acudir a inmunizarse niñas y niños de seis meses a 12 años, y adultos de 13 a 49 años. (Cuartoscuro)

de 13 a 49 años no vacunadas en los estados con mayor número de casos: Jalisco, Colima, Chiapas, Sinaloa, Nayarit, Tabasco y Ciudad de México.

Diálogo con gobernadores y mensaje único

La Presidenta sostuvo ayer mismo una reunión virtual con las y los

32 gobernadores para fortalecer la estrategia y unificar los mensajes de prevención dirigidos a la población.

“Pedirle a la gente que guarde la calma. La mayoría de las niñas y niños ya están vacunados, y aquellos que no estén vacunados, que acudan a vacunarse. Ya lo hicimos en Chihuahua, lo controlamos, y lo vamos a hacer en todos lados”, aseguró.

Baja tasa de contagios

En su intervención, el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, detalló que, en un universo de 133 millones de habitantes, se han registrado 9 mil 74 casos acumulados entre 2025 y 2026, lo que representa una tasa de 6.7 casos por cada 100 mil habitantes.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

El funcionario precisó que 24 de las 32 entidades federativas reportan menos de 100 casos, lo que confirma que la estrategia sanitaria está dando resultados positivos.

El subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro López Elizalde, informó que, entre 2025 y 2026, se han aplicado 14.3 millones de vacunas, cifra muy superior al promedio anual de 5 a 6 millones, gracias a la estrategia intensiva contra el sarampión.

“Para tranquilidad de todas y todos: tenemos las suficientes vacunas para proteger a la población”, explicó López Elizalde.

Finalmente, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, destacó la importancia de completar el esquema de dos dosis, ya que la primera brinda una protección del 93 al 95%, mientras que la segunda eleva la inmunidad hasta 99% y la sostiene a largo plazo.

(Redacción POR ESTO!)

Se prevé que ayuda humanitaria a Cuba llegue hoy: Gobierno

CIUDAD DE MÉXICO.- Las más de 800 toneladas de ayuda humanitaria que México envió a Cuba, en dos buques, llegarán mañana a la isla, indicó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo adelantó que se prepara otro cargamento de ayuda humanitaria. “Regresa el barco y se va a hacer un segundo envío, y así se va a estar enviando”, explicó.

“Sé que hay grupos de la sociedad que están organizándose para juntar víveres, y si lo pueden entregar, también se enviará”, comentó. Apuntó que su Gobierno dará un enlace con organizaciones que lanzaron una campaña para la colecta de víveres.

Ante el desabasto de combustible en la isla, la titular del Ejecutivo federal aclaró que los vuelos mexicanos hacia Cuba no se han suspendido. “Ellos cargan su turbosina aquí en el país, eso es importante que se conozca”, manifestó.

Por otro lado, después de que el Gobierno federal envió el pasado domingo dos buses con más de 800 toneladas de ayuda humanitaria para la isla, cubanos en México convocaron a una campaña de aco-

pio de medicamentos y comida.

Apelando a la solidaridad, fraternidad y hermandad de las personas mexicanas, el Colectivo de Solidaridad Militante *Va por Cuba* y la Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí A.C., pidieron participar en una campaña de acopio en el Zócalo de la Ciudad de México para demostrar que Cuba no está sola.

“Para demostrar la inquebrantable amistad entre nuestros pueblos”, indicaron que del 14 al 22 de

febrero, de las 11:00 a 18:00 horas, se estarán recibiendo alimentos como leche en polvo, aceite, arroz, frijoles, lentejas, azúcar, atún en lata o sobre, sardinas, espagueti y otros.

También material quirúrgico y medicamentos como insulina, jeringuillas del número 3 y 5, Prednisona de 20 miligramos, antipiréticos, metamizol sódico, complejo B, diclofenaco de 100 miligramos, paracetamol, difenhidramina en tabletas, set de infusión con aguja, entre otros.

(Agencias)



Sheinbaum anticipó que se prepara otro cargamento solidario. (Agencias)



Congresista atribuyó la medida a un conflicto institucional. (POR ESTO!)

Esclarece EE.UU. bloqueo al espacio aéreo en Texas

CIUDAD DE MÉXICO.- El espacio aéreo de Texas se cerró por casi ocho horas, lo que impidió vuelos comerciales debido a la presunta presencia de drones operados por presuntos integrantes del narco mexicano, pero la congresista Jasmine Crockett aclaró que en realidad de trató de un conflicto institucional del Gobierno de los Estados Unidos.

Jasmine Crockett aseguró que en realidad la suspensión de operaciones en el espacio aéreo obedeció a un desacuerdo interno del Departamento de Guerra de aquel país sobre el uso de aeronaves mi-

litares no tripuladas en la zona.

La restricción que entró en vigor este martes, a las 23:30 horas, y duraría hasta el 20 del mes, se suspendió cerca de las 10:00 horas de ayer, señaló el secretario de Transporte en Estados Unidos, Sean Duffy, a través de redes sociales.

En conferencia matutina, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, confirmó que el cierre del espacio aéreo sólo fue en Texas y no en territorio nacional. Añadió que no tenía información del uso de drones por carteles en la frontera norte.

(Agencias)

Aseguran 188 bultos de cocaína

La Semar y la Guardia Costera de EE.UU. localizan embarcación con droga en isla de Colima

COLIMA, Col.- La Secretaría de Marina (Semar) en coordinación con la Guardia Costera de los Estados Unidos localizaron ayer una embarcación en altamar, que transportaba toneladas de cocaína.

El aseguramiento se realizó al Oeste de Isla Clarión, en Colima, ubicada a varios kilómetros de la Zona Económica Exclusiva de México, derivado del intercambio de información y ante un despliegue de unidades de la Armada de México, Guardia Costera (USCG) y la Fuerza Interagencial Conjunta del Comando Sur (*Jift-South*) de los Estados Unidos.

La localización de la embarcación se realizó durante operaciones de vigilancia y seguridad marítima, así como de los esfuerzos de cooperación bilateral e internacional para combatir las actividades ilícitas en el ámbito marítimo.

La Secretaría de Marina informó que derivado de la localización de la embarcación fueron

asegurados aproximadamente 188 bultos de presunta cocaína, los cuales en su totalidad representarían varias toneladas de droga.

Serán las autoridades correspondientes las que determinarán el peso ministerial de lo decomisado.

Además, los tripulantes del barco fueron detenidos y puestos a disposición de las autoridades competentes para que se determine su situación jurídica.

La Marina detalló que esta acción se realizó como parte de las operaciones de vigilancia marítima, que efectúan a través de la Armada de México con el objetivo de inhibir la acción delincuencial.

La Semar destacó que el decomiso representa una afectación significativa en la estructura financiera de los grupos delictivos.

“La Secretaría de Marina a través de la Armada de México mantiene las operaciones de vigilancia marítima y aérea en aguas nacionales para inhibir la acción

delincuencial, con el fin de garantizar y mantener el estado de derecho en las zonas marinas mexicanas”, agregó la Marina.

Por otro lado, un decomiso reciente realizado por elementos navales ocurrió el 6 de noviembre de 2025, cuando aseguraron aproximadamente 2.5 toneladas de cocaína frente a las costas de Michoacán, en una operación que representó pérdidas superiores a 980 millones de pesos para el narcotráfico.

La incautación de este cargamento, compuesta por 87 bultos detectados en tareas de patrullaje marítimo y aéreo, permitió impedir que 5 millones de dosis de droga llegaran a la sociedad, de acuerdo con la información difundida por la Marina.

Con esta operación, la cifra total de cocaína decomisada en Michoacán bajo la actual administración alcanzó 51 toneladas, según detallaron las autoridades.

(Agencias)



Las autoridades determinarán el peso de lo decomisado. (Agencias)

Incautan autoridades de Nayarit 39 maquinitas tragamonedas

TEPIC, Nay.- La Secretaría de Marina (Semar) informó ayer que del 29 de enero al 5 de febrero de este año fueron aseguradas 39 máquinas tragamonedas conocidas popularmente como *Habichuelas*, en Nayarit.

Los aseguramientos de estos artefactos fueron en los municipios de Bahía de Banderas, Jala,

Ixtlán del Río y Compostela.

En dos acciones se incautaron las 39 máquinas tragamonedas que no contaban con permisos correspondientes para su operación, por lo que se constituyó un delito.

El total del material asegurado fue puesto a disposición de las autoridades competentes para la integración de las car-

petas de investigación.

La dependencia reiteró que contribuye a la suma de esfuerzos para combatir a grupos delictivos, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, buscando inhibir las actividades ilícitas, mantener el orden público y garantizar el bienestar.

(Agencias)



Un delincuente fue abatido en la comunidad *El Limoncito*. (Agencias)



Detienen los marinos a 9 sicarios en Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- Tras varias horas de enfrentamientos entre personal de la Secretaría de Marina (Semar) con integrantes de un grupo delictivo en Sinaloa, nueve presuntos sicarios fueron detenidos y uno más fue abatido, informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

El enfrentamiento se registró en la comunidad de *El Limoncito*, sindicatura de *Jesús María*, en el municipio de Culiacán, una zona que es controlada por el grupo delictivo de *Los Chapitos*, en la que fue capturado Ovidio Guzmán el 5 de enero del 2023.

Según García Harfuch, personal naval realizaba labores de patrullaje en *Jesús María* cuando fueron agredidos con disparos de arma de fuego por integrantes de la delincuencia organizada.

Para repeler la agresión, la Marina mandó refuerzos por tierra y aire, por lo que incluso helicópteros artillados respondieron con fuego a los presuntos delincuentes.

Un video grabado en la co-

munidad de *El Limoncito* mostró a dos aeronaves del Ejército respondiendo al fuego de presuntos delincuentes, mientras una familia cercana a la zona del enfrentamiento se resguarda la balacera al interior de su casa.

Una vez que los criminales fueron replegados, las fuerzas federales lograron la detención de nueve personas, a las que se les aseguraron armas de alto calibre, un lanzagranadas, granadas, 89 artefactos explosivos, vehículos y equipo táctico.

Omar García Harfuch agregó que los operativos de seguridad continuarán en Sinaloa luego de que esta semana se conociera el secuestro y asesinato de al menos 10 miembros en el municipio de Concordia.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó el pasado lunes que cinco cuerpos ya fueron identificados y que los otros cinco más se encontraban en proceso de reconocimiento forense.

El Gabinete de Seguridad mantiene los operativos en la zona para proteger a la población.

(Agencias)

Internacional

Campeche, jueves 12 de febrero del 2026

Luto en Canadá por masacre

Balacera en escuela y residencia del poblado intricado de Tumbler Ridge deja nueve muertos

MONTREAL.- Canadá está de luto, dijo ayer el primer ministro, Mark Carney, después de que nueve personas murieron y otras 27 resultaran heridas en un tiroteo en una escuela secundaria y una residencia, en una de las masacres más graves registradas en este país.

“La nación está de luto”, dijo emocionado Carney en unas breves declaraciones a la prensa al día siguiente de este ataque en Tumbler Ridge, un pueblo del Oeste, de 2 mil 300 habitantes, al pie de las Montañas Rocosas, en la provincia de Columbia Británica. “Canadá está con ustedes”, agregó el primer ministro, quien ordenó izar las banderas a media asta durante siete días por la tragedia.

La Policía identificó ayer a la sospechosa de la balacera como una joven transgénero de 18 años que había recibido la visita de las autoridades en otras ocasiones por motivos de salud mental. Los agentes compartieron el nombre de Jesse Van Rootselaar en una conferencia de prensa, un día después de que siete personas fueron asesinadas en un centro escolar ubicado en esa zona de Canadá y otras dos murieron en una vivienda cercana en una de las peores tragedias en la historia del país.

El comisionado adjunto de la Real Policía Montada de Canadá, Dwayne McDonald, dijo que Van Rootselaar, quien fue encontrada sin vida, tenía un historial de contacto con la Policía por cuestiones de salud mental, y que la madre y el hermanastro de la sospechosa también fallecieron. La Policía de Canadá revisó ayer el balance de muertos por el tiroteo masivo ocurrido la víspera en el remoto pueblo a ocho víctimas y el atacante, en lugar de las nueve informadas inicialmente.

“Me gustaría corregir ciertas informaciones que se difundieron ayer (martes) y aclarar que en total nueve personas murieron” durante el tiroteo, incluida la sospechosa del ataque, dijo el comisario McDonald, durante encuentro con la prensa acreditada en el territorio.

“Inicialmente, se pensó que una de las víctimas, una mujer que sufría heridas graves y que había sido trasladada del lugar” del tiroteo al hospital “había sucumbido a sus heridas”. La Policía confirmó después que no era el caso. Ella sigue viva, aunque en estado grave, señaló.

McDonald informó en rueda de prensa de que una de las víctimas mortales “es la madre de la sospechosa” y otra es su “hermano o hermanastro”.

(Agencias)



La Policía identificó ayer a la sospechosa de la balacera como una joven transgénero de 18 años, que finalmente se suicidó. (AP)

Acusan a Bondi de encubrir archivos Epstein

WASHINGTON.- Legisladores demócratas acusaron ayer a la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, de llevar a cabo un *encubrimiento* de los archivos sobre Jeffrey Epstein y de convertir el Departamento de Justicia en un instrumento de represalia del presidente Donald Trump.

Bondi fue increpada por congresistas durante una tensa audiencia en el Comité Judicial de la Cámara de Representantes, ante el cual la fiscal defendió la gestión que el Departamento ha hecho de los registros sobre el delincuente sexual. En la sesión estuvieron presentes varias de las víctimas de Epstein, quien murió en prisión en el 2019 antes de ser juzgado por explotación sexual de menores.

Jamie Raskin, el demócrata de mayor rango del Comité, criticó la lenta publicación de los archivos de la investigación sobre Epstein así como la edición que se hizo a los documentos. “Usted está dirigiendo un gran encubrimiento sobre (los archivos) Epstein, directamente desde el Departamento de Justicia”, dijo Raskin, quien criticó que solo se hayan publicado tres de los seis millones de documentos disponibles.



Detrás de la fiscal general se alinearon varias de las víctimas del extinto empresario. (AFP)

Una Ley de Transparencia, aprobada por el Congreso y promulgada por el presidente Donald Trump tras presiones del Partido Republicano, obligó al Departamento de Justicia a publicar todos los documentos del caso Epstein. La legislación exigía mantener en reserva los nombres u otra información personal identifiable de las víctimas de Epstein, que sumaban más de mil según el FBI.

Pero las figuras poderosas -incluidos políticos como Trump y varios magnates empresariales, que eran cercanas a Epstein no podían ser protegidas-, según la ley. Raskin dijo que, pese a ello, se editaron los documentos para ocultar los nombres de “abusadores, facilitadores, cómplices y coconspiradores” de Epstein, “aparentemente para ahorrarles vergüenza y deshonra, que es

exactamente lo contrario de lo que la ley le ordenó hacer”.

Bondi, estrecha aliada de Trump, se defendió diciendo que “si se suprimió el nombre de alguien que no debería haber sido eliminado, por supuesto lo incluiremos”, aseguró. “Si el nombre de una víctima quedó sin borrar, por favor dénnoslo y lo quitaremos”, añadió.

(Agencias)

Rusia respetará límite nuclear

Afirma Moscú que observará las limitaciones existentes con la condición de que EE.UU. lo haga

MOSCÚ.- Moscú observará los límites del más reciente pacto de armas nucleares con Estados Unidos, que expiró la semana pasada, siempre que vea que Washington hace lo mismo, dijo ayer el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, ante el Parlamento.

El tratado *Nuevo START* finalizó el 5 de febrero, dejando sin restricciones a los dos mayores arsenales atómicos por primera vez en más de medio siglo y alimentando temores de una carrera armamentista nuclear sin control.

El presidente ruso, Vladímir Putin, declaró el año pasado su disposición a adherirse a los límites del tratado por un año más si Washington hacía lo mismo, pero el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, argumentó que quiere que China sea parte de un nuevo pacto, algo que Beijing ha rechazado.

Ante la Cámara Baja de la Duma (Parlamento de Rusia), el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia dijo que, aunque Estados Unidos no ha respondido a la oferta de Putin, Rusia respetará los límites del *Nuevo START* mientras vea que Estados Unidos también los observa.

“La moratoria declarada por el presidente se mantendrá mientras Estados Unidos no exceda estos límites”, dijo el principal diplomático de Rusia a los legis-



“Tenemos razones para creer que EE.UU. no tiene prisa por abandonar estos límites”, dijo Lavrov.

ladores. “Actuaremos de manera responsable y equilibrada con base en el análisis de las políticas militares de Estados Unidos”. Y agregó que “tenemos razones para creer que Estados Unidos no

tiene prisa por abandonar estos límites y que serán observados en el futuro previsible”.

“Vigilaremos de cerca cómo se desarrollan realmente las cosas”, dijo Lavrov. “Si se confirma

la intención de nuestros colegas estadounidenses de mantener algún tipo de cooperación en esto, trabajaremos activamente en un nuevo acuerdo y consideraremos los temas que han quedado fuera

de los acuerdos de estabilidad estratégica”.

La declaración de Lavrov se produjo tras la divulgación de un informe de *Axios*, el cual afirma que negociadores rusos y estadounidenses analizaron un posible acuerdo informal para observar los límites del pacto durante al menos seis meses en conversaciones sostenidas la semana pasada en Abu Dabi.

El *Nuevo START*, firmado en el 2010 por el entonces presidente Barack Obama y su homólogo ruso, Dmitry Medvedev, ha sido el más reciente de una larga serie de acuerdos entre Moscú y Washington para limitar sus arsenales nucleares, que comenzó con el *SALT I* en el 1972.

El *Nuevo START* restringía a cada una de las partes a poseer no más de mil 550 ojivas nucleares en no más de 700 misiles y bombarderos desplegados y listos para su uso. Originalmente, su expiración estaba prevista para el 2021, pero el pacto fue extendido por cinco años. El acuerdo preveía amplias inspecciones in situ para verificar el cumplimiento.

En febrero de 2023, Putin suspendió la participación de Moscú, pero en septiembre, ofreció mantener los límites del *Nuevo START* por un año más para ganar tiempo y lograr que ambas partes negocien un acuerdo sucesor.

(Agencias)



La misión, bautizada como Arctic Sentry “protegerá a sus miembros”.

Emprenderá la OTAN una nueva misión en el Ártico

BRUSELAS.- La OTAN anunció ayer el lanzamiento de una nueva misión para reforzar su presencia en el Océano Ártico, en un gesto hacia el presidente estadounidense Donald Trump, quien justificaba sus pretensiones sobre Groenlandia alegando motivos de seguridad.

La misión, bautizada *Arctic Sentry* (Centinela del Ártico), subraya el compromiso de la Alianza en “proteger a sus miembros y mantener la estabilidad en una de las zonas más estratégicas y ambientalmente exigentes del

mundo”, afirmó su comandante supremo para Europa, el general estadounidense Alexus Grynkewich, en un comunicado.

En coincidencia, Rusia avisó también ayer de que replicará con medidas de tipo militar si Occidente refuerza su presencia castrense en Groenlandia. Varios países europeos han enviado pequeños contingentes de tropas a Groenlandia en las últimas semanas, después de que el presidente estadounidense Donald Trump declarara que desea anexionarse la isla ártica.

(Agencias)

Requiere Netanyahu más presión sobre Irán; pero Trump lo desecha

WASHINGTON.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, insistió sobre las necesidades de seguridad de Israel en el marco de las negociaciones entre Estados Unidos e Irán durante su reunión ayer con el presidente estadounidense, Donald Trump.

“Ambos líderes acordaron mantener la coordinación y el estrecho contacto entre ellos”, declaró la oficina del gobernante israelí en un comunicado. El presidente dijo que había insistido en su reunión con el primer ministro israelí en mantener vivas las negociaciones con Irán.

“No se tomó ninguna decisión definitiva, salvo que insistí en que las negociaciones con Irán continuaran para ver si era posible o no llegar a un acuerdo. Mientras sea posible, le indiqué al primer ministro que esa será mi preferencia”, escribió el presidente estadounidense en su red *Truth Social*, tras una entrevista que duró más de dos horas.

“Si se puede, le hice saber al primer ministro que esa sería la preferencia”, escribió Trump. “Si no se puede, simplemente tendremos que ver cuál será el resultado”, y añadió: “La última vez Irán decidió que estaba mejor no haciendo un acuerdo” y fue atacado



“No se tomó ninguna decisión definitiva”, dijo el republicano. (AP)

por Estados Unidos. “Ojalá esta vez sean más razonables y responsables”, escribió Trump.

La visita de Netanyahu -su séptima reunión en el segundo mandato de Trump- se produjo mientras tanto Teherán como Washington proyectan un optimismo cauteloso tras mantener conversaciones indirectas en Omán el viernes sobre cómo abordar nuevamente las negociaciones sobre el programa nuclear iraní.

“Veremos qué pasa. Creo que quieren llegar a un acuerdo”,

declaró Trump en una entrevista el martes con Larry Kudlow de *Fox Business Network*. “Creo que serían tontos si no lo hicieran. Eliminamos su poder nuclear la última vez, y tendremos que ver si eliminamos más esta vez. Tiene que ser un buen acuerdo. Sin armas nucleares, sin misiles”, dijo.

La oficina de Netanyahu dijo antes que las conversaciones incluirían límites al programa de misiles balísticos iraní y el apoyo a grupos violentos como Hamás y Hezbollah.

(Agencias)

Ciudad

Campeche va contra el sarampión

En el Estado abrirán 161 puestos de vacunación como parte del plan federal contra la enfermedad

Con 161 puestos de vacunación que estarán distribuidos entre los 13 municipios del Estado, el Gobierno Federal impulsará labores de contención del sarampión en Campeche, a lo que se sumaran otros puntos establecidos en las otras 31 Entidades del país, para lo cual se dispone de 28 millones de dosis en todo México, lo que se suma a las 14.3 millones de vacunas ya aplicadas en 2025 y 2026.

Desde "La Mañanera del Pueblo", la Presidenta Claudia Sheinbaum y personal del Sector Salud Federal explicaron que el proyecto forma parte de la iniciativa "¿Dónde me vacuno contra el sarampión?", con un portal web que detalla cada uno de los módulos de atención en las 32 Entidades.

Tan sólo en la región Sureste del país habrá mil 944 espacios de vacunación contra el sarampión, que estarán divididos de la siguiente forma: 161 en el Estado de Campeche, 306 en Yucatán, 320 en Quintana Roo y mil 157 en Tabasco.

Acerca de las Entidades mencionadas, destacó que Tabasco es una de las siete donde hay principales alertas, lo que supone un riesgo para Campeche por ser un Estado vecino, principalmente para los municipios de Carmen y Escárcega.

Junto con lo anterior, destaca que Campeche tiene registro de 61 mil 681 vacunas SPR apli-



Los gobiernos de México y estatal no están dispuestos a que este padecimiento se instale en la Entidad, así que buscan frenarlo. (Especial)

das para prevenir el sarampión, parotiditis y rubéola, a lo que se suman 43 mil 106 dosis SR contra el sarampión y la rubéola.

De acuerdo con la Secretaría

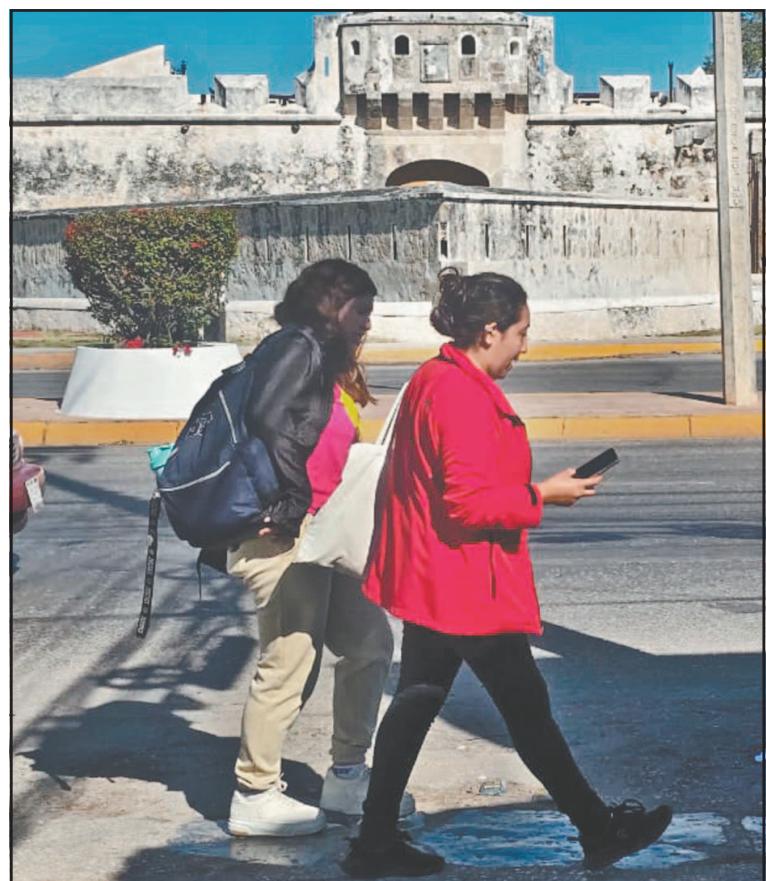
de Salud del Gobierno Federal, en total han sido 104 mil 787 inyecciones aplicadas contra las enfermedades mencionadas, como parte de las campañas de salud

prioritarias en el Gobierno Federal contra el sarampión y otros padecimientos que pudieran poner en riesgo la vida de los ciudadanos.

Las cifras del combate contra

el sarampión mencionadas, le valieron a Campeche ser uno de los Estados con mayor cobertura, tanto de vacunas SPR como SR.

(David Vázquez)



Todo indica que el ambiente será de más calor. (Alejandro Pech)

Clima mejorará: Frente Frío 34 no afectará la Península de Yucatán

Debido a la interacción entre una circulación anticiclónica localizada en niveles medios de la atmósfera, que cubre gran parte del territorio nacional, incluyendo a la Península de Yucatán, junto con un sistema de alta presión en superficie, las condiciones atmosféricas en el Estado de Campeche se verán favorecidas a un nivel estable, por lo que continuará el ambiente cálido, los cielos despejados con nubes dispersas y bajo potencial de lluvias en la Entidad.

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam), una alta presión en superficie que interactúa con una circulación anticiclónica en niveles medios mantendrá el tiempo estable y sin lluvia la Entidad, previendo una temperatura máxima de 30 grados con mínima de 16, y viento de componente Este y Noreste con velocidad de 10 a 20 kilómetros.

Con base al pronóstico emitido

AGRADABLE

30

grados será la temperatura máxima en el Estado de Campeche para este día.

por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), derivado del ingreso de humedad desde el Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe, existe un ligero potencial de lluvias aisladas no mayores a los cinco milímetros de altura que podrían manifestarse de forma dispersa sobre el Estado.

Sin embargo, en su mayoría se espera que por la mañana se presente un ambiente fresco y durante la tarde se transforme a cálido o hasta caluroso, con mayores cam-

bios significativos, más que cielos despejados con nubosidad dispersa y bajo potencial de lluvias.

Por otra parte, el SMN informó que el Frente Frío número 34 se encuentra sobre el área del Noroeste de la República Mexicana, el cual, derivado de una vaguada polar y se desplaza lentamente sobre el país en interacción con las corrientes en chorro polar y subtropical, ocasionando un descenso de temperatura, vientos fuertes, lluvias y chubascos en dicha región, descartando que hasta el momento represente un riesgo para la Península de Yucatán.

Sin embargo, las autoridades estatales y nacionales recomiendan a la población mantenerse de igual manera muy alerta respecto a las actualizaciones de los pronósticos del clima, con el propósito de poder evitar riesgos innecesarios y reducir la desinformación por parte de fuentes poco confiables.

(Angélica Uribe)



¡Ya tenemos Reyes del Carnaval!

Carla Paola y Felipe Óscar recibieron sus coronas como máximos representantes de la celebración

Luego de meses de espera, tensiones, emociones y mucha adrenalina, finalmente llegó el momento más esperado por las y los campechanos respecto a las actividades carnestolendas de la Entidad, pues ayer miércoles por la noche fueron coronados oficialmente como el rey y la reina del Carnaval de la Alegría 2026, Carla Paola Martínez Chulini y Felipe Oscar Madera Navarrete.

En una velada espectacular digna de la mejor calidad de la que son merecedores todas y todos los campechanos, envueltos entre luces, colores, música, brillo y mucha diversión, Carla y Felipe recibieron sus coronas oficiales que les otorga el máximo reconocimiento como los Soberanos de la Alegría de este 2026.

Durante el magno evento, cientos de habitantes de la ciudad, visitantes de todos los municipios del Estado, y hasta de algunas partes de la República, se aglomeraron en el reconocido Foro Ah Kim Pech la noche de ayer miércoles para acompañar, aplaudir y disfrutar del momento más ansiado de los últimos meses.

Luciendo desparpionantes, Carla y Felipe se apoderaron de la noche con los más impresionantes trajes del evento, al ritmo de la mejor música durante un espectáculo radiante y poderoso.

Asimismo, el invitado especial de la velada fue el reconocido cantante y compositor colombiano de los géneros afrobeat y reguetón: Kapo, quien se encargó de prolongar el excelente ambiente y levantar a todos de sus asientos para bailar, cantar y desenfrenarse un rato en medio de un entorno de diversión sin barreras.

Pasarelas y glamour

Representantes, embajadoras, Lindas Campechanas y reinas de diversas academias se presentaron

sobre el escenario para deleitar con sus mejores pasarelas a la audiencia, luciendo tan majestuosas que no sólo causaron suspiros, sino que su sola presencia iluminó el foro completamente.

Posteriormente, se adueñaron del escenario los diversos soberanos representantes de todas las categorías de las que dispone el Carnaval de la Alegría en Campeche, coronados y por coronar, resplandeciendo entre luz y color el multifuncional foro citadino.

De igual forma, después de una emotiva e intensa despedida, se cerró un capítulo de vida con la entrega de los reconocimientos de Valeria Gongora y Víctor Manuel Trejo, los Reyes del Carnaval 2025, quienes fueron recibidos por el público que los acompañó durante el último año.

Poco después, la magia se hizo presente en el lugar, las luces se apagaron por unos segundos y luego resplandecieron como nunca para recibir a Carla y Felipe, rodeados por su corte y pajes, para recibir sus coronas como los nuevos Reyes del Carnaval de Campeche en su edición 2026.

Las autoridades municipales subieron a acompañarlos para otorgarles el título oficial, quienes luego descendieron para dejar el espacio libre para la presentación de las variadas comparsas artísticas de los invitados al evento.

Asientos vacíos deslucen presentación de Kapo

Pese a la presencia de cientos de asistentes, la magnitud del espacio del Foro Ah Kim Pech se vio opacada con una lamentablemente cantidad de plazas desocupadas, dejando zonas del lugar con



El momento en que sus majestades asumieron el trono, investidos por las autoridades. (Lucio Blanco)

múltiples sillas vacías que, de acuerdo con la opinión de muchos espectadores que se encontraban observando el espectáculo desde las vallas exteriores, se debió al cobro de los boletos y a la falta de tiempo y organización para adquirirlos.

Dicha situación, incluso se hizo más notoria cuando después de las comparsas, llegó el momento de la presentación de Kapo, quien se encontró con una audiencia reducida al subir al escenario, pues muchos asistentes perdieron interés en el transcurso de la velada, retirándose anticipadamente del lugar.
(Angélica Uribe)



La pareja real brindó al auditorio su primera pasarela. (Lucio Blanco)



Los soberanos con su séquito. (L. Blanco)



El foro no se llenó por completo. (L. Blanco)



Hubo otras monarcas invitadas. (L. Blanco)

Asedia el VIH a tres municipios

San Francisco de Campeche, Carmen y Palizada concentran el 69.7 por ciento de la tasa de mortalidad

Campeche, con 8.24; Carmen, con 14.68; y Palizada con 46.78, son los municipios que concentran los índices de mortalidad más altos del Estado en materia de VIH. Estas cifras colocan a las tres demarcaciones como focos rojos.

A ello se suma que durante 2025 se detectaron 199 casos de la enfermedad distribuidos en 76 en personas heterosexuales, 44 en bisexuales, 47 en homosexuales y 32 en otros grupos.

La integrante de Unidos por una Vida Digna, Rocío Hernández, señaló que el panorama es complicado ante la falta de inversión por parte de las autoridades estatales para promover la prevención de infecciones de transmisión sexual. Como ejemplo, mencionó que los vehículos destinados a estas labores ya son obsoletos para recorrer la Entidad.

Explicó que muchos de los recursos que antes se destinaban a estas acciones ahora presuntamente se canalizan al IMSS-Bienestar, donde -afirmó-, no hay atención suficiente, por lo que se desconoce quién es responsable de realizar campañas de prevención a través del Coesida (Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida).

Que vuelvan las campañas

Incluso recordó que, tras reuniones con el Sector Salud, se les informó que no existe presupuesto para atender el tema, situación que desde hace varios años impacta de forma negativa en la lucha contra esta infección de transmisión sexual.

"Antes veíamos campañas de promoción del uso del preservativo. Por eso pedimos que se destinen recursos al programa de VIH, porque actualmente no los hay. Incluso contamos con



Urge que las autoridades estatales destinen recursos para promover la prevención de las infecciones de transmisión sexual. (Especial)

“Antes veíamos campañas de promoción del uso del preservativo. Por eso pedimos que se destinen recursos al programa de VIH, porque actualmente no los hay”.

ROCÍO HERNÁNDEZ
ACTIVISTA

CASOS EN 2025

199

Distribuidos en 76 en personas heterosexuales, 44 en bisexuales, 47 en homosexuales y 32 en otros grupos.

un Condomovil de más de 20 años de antigüedad, que ya es obsoleto para recorrer los municipios", lamentó.

Los comentarios refuerzan los señalamientos de la asociación civil "Oasis, una Luz de Esperanza" que recientemente dio a conocer un aumento en los casos de VIH ante la falta de mayores acciones preventivas por parte de Salud Campeche.

En cuanto a la tasa de inci-

dencia, al cierre de 2025 el estado registró 20.76 casos por cada 100 mil habitantes. Cabe destacar que los municipios con mayores tasas fueron Carmen, con 32.06; Campeche, con 28.35; y Tenabo, con 16.85.

(David Vázquez)

EDICTO NOTARIAL

En Escritura Pública otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, con fecha 24 de ENERO de 2026, Pasada Ante mí como Notaria, en el Protocolo de la Notaría Pública Número Cuatro de la que soy titular, ubicada en el predio Número Uno de la Calle Cincuenta y Siete, Departamento Ocho-Altos, edificio "Cuauhtemoc" de esta Ciudad, se radicó la Sucesión Testamentaria del C. RAUL FERNANDEZ NAVARRETE, denunciado por el C. RAUL FERNANDEZ TALAMANTES, con fundamento en los Artículos Treinta y Dos y Treinta y Tres de la Ley del Notariado vigente en el Estado, los que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días después de la última publicación, que se harán de diez en diez días cada uno, por tres veces del presente Aviso.

ATENTAMENTE

LICDA. MARIA MERCEDES
RUIZ ORTEGON
NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO CUATRO
R.F.C. RUOM-431008AU8



El aumento fue 20.76 por cada 100 mil habitantes al cierre del 2025.



Se desconoce quién está a cargo de las campañas en el Coesida.

Abrirá Centro de Atención al Autismo

El Estado cede a las peticiones y anuncia que ya cuenta con el terreno para construir el inmueble

Derivado de los altos números de casos de acoso escolar que afectan a menores con autismo, un promedio de 84 de cada 100, en Campeche se anunció la creación del primer Centro de Atención al Autismo, lo anterior en beneficio de este sector de la población, tanto menores como adultos, sector del cual no existen números oficiales en relación a cuántos campechanos padecen la discapacidad.

En el marco del Foro de Consulta Ciudadana "Caminemos juntos por la primera Ley de Autismo en Campeche", se presentaron estadísticas relacionadas con el tema, donde destacó que incluso este padecimiento afecta a los adultos, al grado de marginarlos en aspectos laborales, pues 75 de cada 100 no tienen trabajo y por este motivo se ven forzados incluso a vivir en condición de calle.

Aunque en Campeche no existen datos oficiales, la Red de Padres Autismo estimó que al cierre del 2025 podría haber un registro de al menos 160 menores con el padecimiento, derivado del interés de los padres de familia por atender a los menores. Lo anterior deja al descubierto que podría haber muchos más casos.

Reclamos

Una de las madres de familia presentes estimó que también urge cambios en el sistema de protección a personas con discapacidad, pues destacó que hay instituciones que no reconocen la discapacidad, al etiquetar el autismo como una condición, pero ignoran las complicaciones que enfrenta este sector para adaptarse a la normalidad social.

Cabe recordar, a la par de lo anterior, las agrupaciones que participaron en el Foro de Consulta Ciudadana recordaron a las autoridades presentes que en Campeche hay atrasos históricos en la materia.

Uno de estos en cuanto a la atención integral de personas con trastorno del espectro autista, tema sin muchos avances, pese a que desde 2016 existe una Ley Federal que obliga a los Estados a contar con infraestructura, personal capacitado y políticas públicas específicas.

Respecto a lo anterior, el Gobierno del Estado cedió a las peticiones y anunció que ya cuenta con un terreno y arquitecto para la construcción del Centro de Atención al Autismo, no sin antes señalar que pedirán apoyo a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para acelerar el proyecto.

(David Vázquez)



A pesar de la legislación, hay atraso histórico en la materia. (Lucio B.)



La noticia se reveló en reunión con 300 padres de familia. (L. Blanco)

Entregarán a 11 mil estudiantes 209 MDP de las Becas Rita Cetina

En 2026, los padres de familia de 11 mil estudiantes en Campeche de nivel primaria en el sistema público recibirán un apoyo por el orden de 209 millones 750 mil pesos como parte del Programa "Becas Rita Cetina", recurso destinado por la Federación para la compra de útiles escolares y uniformes, por medio de la entrega de un apoyo anual de 2 mil 500 pesos.

En su visita a la capital, Julio León Trujillo, actual coordinador

nacional de Becas para el Bienestar del Gobierno Federal, detalló que los beneficios serán para 711 escuelas primarias, un promedio de 83 mil 900 menores campechanos.

Tras la "Asamblea informativa del Programa", realizada en la "Unidad Deportiva 20 de noviembre", recalcó que, a nivel nacional el apoyo, impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, será de beneficio para un promedio de 5.6 millones de planteles escolares

públicos, donde estudian más de 11 millones de menores.

Añadió que, ahora los padres de familia tendrán que seguir el proceso correspondiente y crear un perfil de "Cuenta llave MX", para continuar con el procedimiento de registro, del dos al 19 de marzo.

Lo anterior se informó en reunión con más de 300 padres de familia de diferentes escuelas primarias de la capital y zonas cercanas.

(David Vázquez)

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** de la Extinta: **JUANA TUN MIS**, quien falleció **EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021**; Denuncia que hizo La Señora **JUANITA DE LOS ANGELES MOO TUN**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Herederos y Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 29 de Diciembre de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL-5808056Z5.

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** de la Extinta: **PETRONILA DAMIAN FELIX**, quien falleció **EL 22 DE MAYO DE 2018**; Denuncia que hizo El Señor **JOSÉ LUIS GARCIA DAMIAN**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Herederos y Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 02 de Diciembre de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL-5808056Z5.

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** del Extinto: **HIPOLITO MOO COLLI**, quien falleció **EL 29 DE JULIO DE 2024**; Denuncia que hizo La Señora **JUANITA DE LOS ANGELES MOO TUN**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Herederos y Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 29 de Diciembre de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL-5808056Z5.

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** del Extinto: **GONZALO GARCIA ALONZO**, quien falleció **EL 01 DE JUNIO DE 2017**; Denuncia que hizo El Señor **JOSE LUIS GARCIA DAMIAN**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Herederos y Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 02 de Diciembre de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL-5808056Z5.

EDICTO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 20, OTORGADA EN ESTA CIUDAD, CON FECHA VEINTIOCHO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, PASADA ANTE MI, EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO UNO, DE LA QUE SOY TITULAR, UBICADA EN LA CALLE SESENTA Y UNO NÚMERO VEINTISiete, ENTRE DOCE Y CATORCE, CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD, FUÉ DENUNCIADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA **JUANA DEL SOCORRO PEREZ MEJIA**, PRESENTADA POR SU ESPOSO EL SEÑOR **MANUEL JESUS MARTINEZ GANZO**, PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO TREINTA Y TRES FRACCION SEGUNDA DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR, SE COMUNICA A SUS ACREDITADOS Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION, LAS CUALES SE HARAN DE DIEZ EN DIEZ POR TRES VECES A PARTIR DEL PRESENTE AVISO.

LICDA. ISABEL DEL C. RUIZ GUILLERMO.
RUGI-520704-NT2.

Suspensión sorprende a obreros

Restringen acceso a trabajadores de las “Casas del Bienestar” por presuntos temas de seguridad

Trabajadores de distintas compañías encargadas de la construcción de las “Casas del Bienestar”, en el fraccionamiento Tamarindo, ubicado en la colonia Cuatro Caminos, se encontraron con el acceso restringido al llegar a su jornada laboral, sin previo aviso ni explicación inicial por parte de sus superiores.

La molestia surgió cuando los obreros acudieron desde temprana hora a su centro de trabajo; sin embargo, el ingreso estaba bloqueado y nadie les ofreció una respuesta inmediata sobre lo que ocurría, lo que generó temor e inconformidad entre los empleados, quienes aseguraron no haber sido notificados previamente sobre la paralización temporal de las labores.

Minutos después, la arquitecta Maritza Casanova, representante de la empresa responsable del proyecto, informó que la suspensión obedece a temas de seguridad y que la medida será únicamente por “unos días”, descartando que se trate de despidos o recortes de personal.

AFFECTADOS

100

trabajadores son vinculados directamente a la continuidad del proyecto

La encargada señaló que se dio aviso oportuno a los 10 contratistas que participan en la obra, por lo que consideró que cada uno es responsable de comunicar la información a su respectiva plantilla laboral, de la cual dependen alrededor de 100 trabajadores directamente vinculados a la continuidad del proyecto.

Hasta el cierre de esta edición, no se habían detallado las condiciones específicas que motivaron la suspensión ni la fecha en la que se reanudarán formalmente los trabajos en el complejo habitacional.

(Dismar Herrera)



Los empleados no recibieron aviso previo ni explicación inmediata sobre la paralización. (Alex Pech)

Cortan agua en 50 colonias por reparación de tubería principal

Los constantes trabajos de reparación del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Smapac) sobre la avenida López Portillo, ahora enfocados en seis metros de una tubería de PVC de 24 pulgadas a la altura del Asilo de Ancianos, afectarán nuevamente a alrededor de 50 colonias, dejando a miles de ciudadanos sin servicio de agua potable.

A pesar de cumplir con sus pagos, los habitantes sufren las deficiencias del suministro, situación

que muchos califican como un problema prolongado.

Vecinos de colonias como Miguel Hidalgo expresan su molestia por los constantes cortes y las grandes excavaciones que obstaculizan el tránsito. Lucía Cárdenas señaló que deben recurrir a guardar agua, pedir ayuda o comprar agua purificada, mientras que Jorge Che comentó que muchos adquirieron tinacos o tinas para enfrentar la irregularidad del suministro.

Durante los últimos meses, el

Smapac ha realizado múltiples reparaciones en la tubería principal de 24 pulgadas que abastece a varias colonias, generando suspensiones del servicio de manera continua o intermitente. Las manifestaciones ciudadanas han solicitado soluciones definitivas en lugar de micro obras, pero los avances han sido lentos.

Además, en lugar de garantizar un servicio eficiente, el Smapaca deslindado responsabilidades hacia otras dependencias, atribu-



Vecinos acusan deficiencias continuas en el suministro. (A. Pech)

yendo las afectaciones a trabajos realizados por Conagua en la zona, mientras los ciudadanos siguen padeciendo la irregularidad

y deficiencia del servicio de agua potable, uno de los más esenciales para la vida diaria.

(Angélica Uribe)

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Diez mil ciento ochenta y dos de fecha veintisiete de enero del dos mil veintiseis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **GLORIA ALVAREZ ENCALADA ALIAS GLORIA ALVAREZ DE VEGA**, quien falleció el día **cuatro de septiembre del dos mil doce**, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **ROSA VIRGINIA VEGA ALVAREZ**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejercent sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche,
Cam; a 27 de enero del 2026.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Diez mil ciento noventa y cinco de fecha treinta de enero del dos mil veintiseis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **JOSE ANTONIO AKE SANORES**, quien falleció el día **veintisiete de mayo del dos mil veinticinco**, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **MIRIAM HUICAB CHI**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejercent sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche,
Cam; a 30 de enero del 2026.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Diez mil doscientos dos de fecha treinta de enero del dos mil veintiseis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **JORGE JESUS PREGO ROSADO**, quien falleció el día **veintiuno de enero del dos mil veintiseis**, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **GEORGINA PREGO ROSADO**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejercent sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche,
Cam; a 30 de enero del 2026.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Diez mil doscientos tres de fecha treinta de enero del dos mil veintiseis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **MARIO ALBERTO CAMARGO PUC**, quien falleció el día **primero de agosto del dos mil veinticuatro**, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **MARIA DEL CARMEN PUC PUCH**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejercent sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche,
Cam; a 30 de enero del 2026.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

Se comunica a los acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del señor **ALBERTO MANUEL OREZA ROMERO**, para que comparezcan ante LA NOTARIA PUBLICA No. 19, ubicada en calle 63 No. 22 interior altos 2, entre 12 y 14, colonia Centro, Código Postal 24000 de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, después de la última publicación del presente AVISO, el cual se dará por tres veces, uno cada diez días.

San Francisco de Campeche, Cam;
05 de ENERO del 2026.

LIC. RAMIRO GABRIEL SANORES GANTUS
TITULAR DE LA NOTARIA No. 19
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
RÚBRICA. - SELLO NOTARIAL.

Carmen



La campaña se reforzará con la participación de diversas instituciones. (Perla Prado)



Se inmunizará a toda persona que no cuente con el esquema completo. (Perla Prado)

Barrerán la Isla con censo vacunal

A partir del 19 de febrero se recorrerá casa por casa para actualizar la cartilla en todas las edades



El motivo principal es proteger la salud de los ciudadanos ante el brote de sarampión que se está generando en el país; en Carmen ya hubo un caso aislado. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El Distrito Sanitario para el Bienestar (DSB) número tres iniciará un *barriado vacunal* en la Isla a partir del 19 de febrero, con el objetivo de actualizar esquemas incompletos y levantar un nuevo censo de ciudadanos que cuentan con la cartilla completa.

La coordinadora del Programa de Vacunación, Adriana Jiménez Montejo, explicó que la estrategia consistirá en recorrer casa por casa y manzana por manzana para revisar las cartillas de vacunación de niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, y aprovecharán para aplicar los biológicos necesarios donde se detecten los esquemas incompletos.

El operativo será coordinado por el DSB número tres junto con el Centro de Salud Maderas, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de Ma-

“El motivo principal es actualizar el censo vacunal familiar, ya que en varias colonias esta actividad no se realiza desde hace años”.

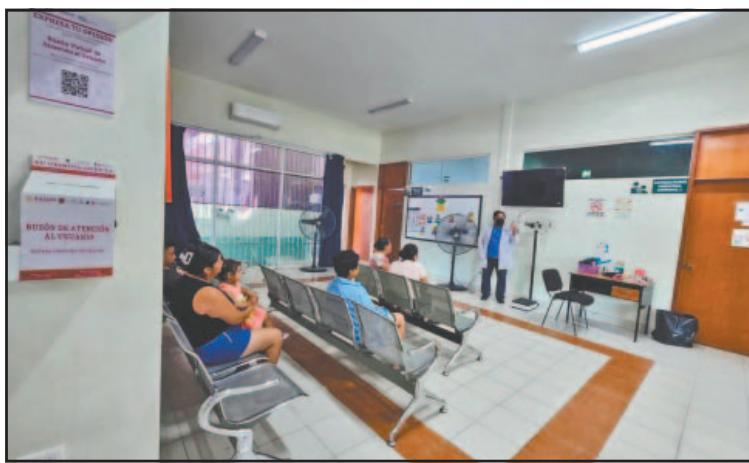
ADRIANA JIMÉNEZ M.
COORD. DE VACUNACIÓN

rina (Semar) y del Bienestar.

Estas instituciones dividirán la Isla en sectores, por ejemplo: el Centro de Salud Maderas atenderá la mitad correspondiente a su regionalización, y la otra mitad será cubierta por el resto de las instituciones participantes.

El motivo principal es actualizar el censo vacunal familiar, ya que en varias colonias esta actividad no se realiza desde hace años.

Durante las visitas se preguntará cuántos niños hay en el hogar,



Se pide a la gente acudir a los módulos o atender a los brigadistas.

se revisarán las cartillas y, si es necesario, se aplicarán las vacunas desde recién nacidos hasta los adultos mayores.

Si no se cuenta con la cartilla, se buscará reponer el documento o emitir comprobantes; se reco-

mienda a la población acudir a la unidad médica donde se vacunó previamente para recuperar el historial de esquema.

Cabe recordar que la única inmunización que deja evidencia física en la persona es la BCG,

aplicada al nacer dejándole una cicatriz en el brazo derecho por el resto de su vida.

Jiménez Montejo señaló que recientemente se realizaron jornadas de vacunación en hoteles, restaurantes y otros establecimientos del sector turístico de la Isla, como medida preventiva ante el riesgo de enfermedades como el sarampión, luego de registrar un caso aislado que no generó contagios adicionales.

Ante lo expuesto, exhortó a las familias permitir el acceso de las brigadas debidamente identificadas y colaborar en esta campaña, que busca proteger a la población y evitar brotes epidemiológicos.

A partir del 19 de febrero, personal de salud se acercará a las viviendas para inmunizar y proteger la salud, principalmente, contra el contagio de padecimientos como el sarampión que está latente.

(Perla Prado)

Exhibirán un prototipo de Fórmula 1

Estudiantes del Cetis 20 diseñan y fabrican un monoplaza que alcanza una velocidad de hasta 86 km/h

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Siete estudiantes de sexto semestre de preparatoria del CETIS número 20 en Ciudad del Carmen, de la especialidad en Mantenimiento Automotriz, buscan poner en alto el nombre de Campeche al participar en la competencia internacional *STEAM Racing México*, donde entre todos diseñaron y fabricaron un prototipo de monoplaza tipo Fórmula 1 a escala.

Dos mujeres y cinco hombres conforman el equipo que, en marzo próximo, viajarán a la Ciudad de México (CDMX) donde buscan que su escudería se adjudique el primer lugar al recorrer en menor tiempo una pista de 30 metros.

El maestro Luis Manuel López de los Santos, profesor y asesor del proyecto *Iik Racing*, explicó que actualmente el equipo integrado por Jovita Castellanos Martínez, Eduardo Jhosafat Alcocer Sánchez, José Antonio Gutiérrez Ortiz, Adán Jiménez Domínguez, Shaila Danae García Arrocha, Carlos Alberto Zurita Izquierdo y Diego Miguel Zapata Guzmán, está preparando su participación para la fase nacional del torneo.

Los jóvenes competirán representando a la institución con la presentación del proyecto, que consiste en diseñar y manufacturar un vehículo a escala impulsado por un tanque de CO₂, capaz de recorrer una pista de 30 metros en el menor tiempo posible.

La capitana del equipo, Jovita Castellanos Martínez, dijo que la escudería está organizada en distintas áreas tales como ingeniería y diseño, *marketing*, gestión de fondos y gestión de proyecto. La competencia evalúa diversos aspectos como el auto más veloz, la mejor ingeniería y el mejor trabajo realizado en equipo.

El proceso inició desde noviembre de 2025 cuando se lanzó la convocatoria. Desde entonces, los estudiantes han recibido capacitaciones en línea y han trabajado en el diseño del vehículo utilizando el software *Fusion 360* de Autodesk, proporcionado por la organización del concurso. Actualmente cuentan con tres proto-



Los jóvenes llevan preparándose varios meses desde que salió la convocatoria para la competencia *STEAM Racing México*. (Perla Prado)

tipos impresos en 3D, siendo el último el más cercano al modelo final que presentarán.

En el área de ingeniería, los alumnos destacaron que el diseño está basado en principios aerodinámicos, adoptando una forma de gota para reducir la resistencia del aire y alcanzar mayor velocidad. El vehículo debe cumplir con un peso reglamentario de 60 gramos, ya que excederlo o reducirlo puede afectar el rendimiento.

El auto es impulsado por un tanque de dióxido de carbono ubicado en la parte trasera, el cual permite que el monoplaza alcance velocidades estimadas de hasta 86 kilómetros por hora en una pista

Crearon un prototipo del tipo Fórmula 1 a escala que es impulsado por un tanque de dióxido de carbono

Puede alcanzar una velocidad de hasta 86 km/h en una pista de 30 metros

de 30 metros. Además, la competencia incluye un sistema tipo semáforo, donde la rapidez de reacción del equipo al presionar el botón de salida también influye en el tiempo final de recorrido.

En el área de *marketing*, los estudiantes se encargan de la imagen de la escudería, redes sociales y gestión de recursos, mientras que el equipo de ingeniería trabaja estrictamente bajo las normas técnicas del concurso, cuidando dimensiones y especificaciones oficiales asignadas.

La primera etapa de la competencia se realizará el 22 y 23 de marzo próximo en la Ciudad de México, donde competirán contra otros CETIS del país.

Posteriormente, el 27 y 28 del mismo mes, se llevará a cabo otra fase en Aguascalientes, donde participarán contra preparatorias públicas y privadas de toda la República. Solo tres equipos lograrán clasificar a la siguiente etapa, que podría llevarlos a representar a México en una competencia internacional frente a escuderías de otros países del mundo.

Muy orgullosos y con su característico entusiasmo, disciplina y trabajo en equipo, los jóvenes carmelitas buscan demostrar que el talento local puede competir al más alto nivel en innovación, tecnología e ingeniería.

(Perla Prado)



Se enfocaron en ingeniería, *marketing*, gestión de fondos y de proyectos, entre otros.



Su objetivo es demostrar que pueden desarrollar cualquier cosa que se propongan.



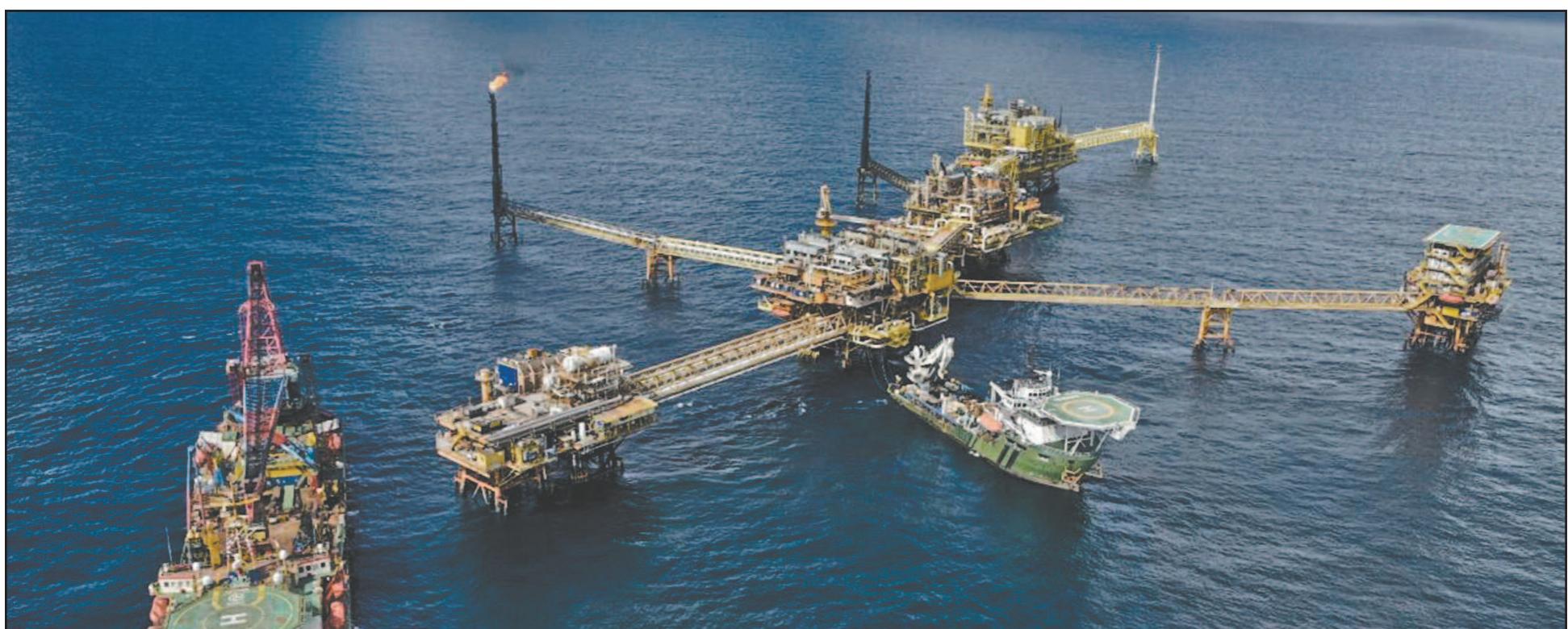
En algunos abordajes los obreros han resultado lesionados por los piratas. (Especial)



Como van armados, los agresores someten al personal de las instalaciones. (Especial)

Cuestan 261 MDP asaltos a plataformas

Solamente en el 2025 se registraron 135 casos de robos armados a las estaciones petroleras



El primer atraco del 2026 a bordo de una de estas estructuras marinas tuvo lugar apenas el pasado fin de semana en el Activo de Producción Abkatún Pol Chuc. (Especial)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- En los últimos seis años, los robos en plataformas marinas han generado afectaciones económicas por alrededor de 261 millones de pesos a Petróleos Mexicanos (PEMEX).

En 2025, cuando las incursiones en instalaciones de la Sonda de Campeche aumentaron a 135 casos, las pérdidas ascendieron a 75.1 millones de pesos, en su mayoría relacionadas con la sustracción de Equipos de Respiración Autónoma (ERA), que se han convertido en el botín preferido de los piratas modernos.

El primer robo a plataformas registrado en 2026, ocurrido el pasado fin de semana en el Activo de Producción Abkatún Pol Chuc, evidenció la realidad que enfrenta la petrolera respecto a la inseguridad en sus instalaciones, aunque se trata de una actividad peligrosa por naturaleza para las y los trabajadores, estos hechos también provocan interrupciones operativas y pérdidas económicas que no han logrado detenerse.

De acuerdo con información obtenida vía transparencia y

respaldada por investigaciones periodísticas, en 2020 Pemex registró 21 abordajes ilegales a plataformas marinas; en 2021, el número descendió a 11, y en 2022 se reportaron 28 casos. Posteriormente, en 2023 se contabilizaron 22 incursiones, en 2024 hubo 49 reportes de ingresos de personas ajenas a las plataformas y, en 2025, la cifra casi se triplicó, al alcanzar 135 casos.

En seis años de 2020 a 2025 se acumularon 266 incursiones, lo que revela que los ataques armados muestran una tendencia persistente, pese al despliegue de fuerzas militares para resguardar la infraestructura. La Secretaría de Marina mantiene un cerco con equipo y personal en las inmediaciones del Golfo de México y la Sonda de Campeche, donde Pemex cuenta con plataformas.

Las pérdidas económicas por el robo de equipos y materiales en plataformas marinas ascendieron a 261 millones de pesos en ese periodo. En 2020, las incursiones generaron pérdidas por 20.2 millones de pesos; en 2021, por 45.1 millones. En 2022, los 28 robos



En los últimos cinco años se registraron 266 incursiones por parte de los delincuentes en altamar.

ocasionaron daños por 108.6 millones de pesos. Posteriormente, las afectaciones fueron de 7.4 millones en 2023 y de 5.3 millones en 2024, año con el menor impacto económico. En 2025, las pérdidas sumaron 75.1 millones de pesos.

La disminución registrada en el 2024 pudo haber generado

una percepción de mayor seguridad; sin embargo, en 2025 se reportaron 135 robos, aunque el monto fue menor al de 2022, la frecuencia de los ataques evidenció una mayor vulnerabilidad en las instalaciones.

En algunos abordajes hubo personas lesionadas y con cri-

sis nerviosas, extraoficialmente señalaron que los piratas modernos llegan armados en lanchas ribereñas, amenazan al personal, lo encierran en áreas de las plataformas y, en ocasiones, lo golpean cuando se niega a entregar sus pertenencias.

(Perla Prado)

Enfría Rey Momo a los enamorados

Locatarios prevén bajas ventas por San Valentín ya que la fecha coincide con el Sábado de Bando

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Locatarios del mercado Alonso Felipe de Andrade no invirtieron suficiente en regalos para el Día del Amor y de la Amistad ya que, como antecedente, cada vez que el 14 de febrero se mezcla con las fiestas de Carnaval, las ventas no superan el 70 por ciento.

De acuerdo con Elías Salazar Ortiz, comerciante del principal centro de abasto en la Isla, por más que ofrecen regalos para presupuestos bastante limitados, los artículos no se venden porque las personas prefieren gastarlo en su asistencia a los recorridos del bando.

Según explicó que aunque se diga que hay que "regalar amor y no comprar", el sector comercial ve en esta fecha la oportunidad para incrementar sus ventas, más para quienes tienen productos de temporada o que son de obsequios; sin embargo, aunque desde hace varios días comenzaron a surtir sus locales con tazas de chocolate, peluches, flores, carteras, gorras y distintos detalles envueltos para regalo, con precios que van desde los 150 hasta los 180 pesos en compras promedio por persona, a solo dos días de dicha celebración, han vendido muy poco.

Señaló que esto se debe a que este 2026 las ventas se verán afectadas por que la celebración coincide con las actividades del Carnaval, lo que tradicionalmente reduce el flujo de compradores. "Cuando se empalma con Carnaval, siempre es un poquito más baja la venta", comentó.

Actualmente, indicó que las ventas apenas alcanzan entre un 20 y 30 por ciento, aunque confían en que durante los días previos y el mismo 14 de febrero se registre un repunte que permita alcanzar entre un 60 y hasta un 70 por ciento de las expectativas proyectadas, es por esta razón que decidieron que no iban a invertir porque saben que son productos que deberán regresar a bodega y en otros casos como los chocolates al ser perecederos, se perderá dicha inversión.

Detalló que los productos más buscados son los pequeños detalles como chocolates, tazas y peluches, aunque hay clientes que compran varios obsequios y pueden llegar a gastar entre 400 y 600 pesos, lo cual depende del número de personas a quienes desean regalar, es decir, llevan únicamente artículos sencillos para tratar de abarcar a la mayor cantidad de amistades o integrantes de la familia.

Salazar Ortiz expresó que los comerciantes mantienen la esperanza de recuperar la inversión y obtener una utilidad en esta temporada, pese al panorama económico complicado que atraviesa la isla, pues aunque el dicho mencione que no se debe comprar el amor ni el afecto, siempre un detalle es bien recibido por cualquier persona.

(Perla Prado Gallegos)



Este año se surtieron con poca mercancía debido a las experiencias previas, incluso reportan que sus negocios no repuntan. (Perla P.)

Premiarán al mejor disfraz del Carnaval

Buscan atraer a más participantes a la fiesta carnestolenda de la Villa de Sabancuy

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Pobladores de Sabancuy sugirieron un concurso de disfraces para motivar la participación en el carnaval de esta comunidad, pues en días pasados se anunció que apenas habrá tres carros alegóricos, por lo cual la idea pareció bien a las autoridades locales y premiarán al mejor disfraz en las categoría infantil y adulto.

Debido a lo anterior, las autoridades locales lanzaron la convocatoria para participar en el concurso de disfraces del martes 17 de febrero al terminar el último Bando de Carnaval, ya que de esta manera habrá más pobladores en las fiestas carnestolendas.

Informaron que se va a premiar a los tres primeros lugares de la categoría infantil y adulto, por lo que se espera que decenas de participantes se inscriban en el concurso.

Próxima coronación

De igual manera, dieron a conocer que el próximo viernes, por la noche, será la esperada coronación de los Reyes del Carnaval y de la reina de la comunidad LGBTTIQ+,

evento que se realizará en el parque principal.

Algunos pobladores dijeron que el concurso de disfraces animará la fiesta, como se hizo en años pasados, para motivar a más personas a disfrazarse y participar en el carnaval, por lo que se espera que decenas se unan al Carnaval que empieza el sábado.

Benjamín Ramírez la Cruz,

desde la colonia Centro, dijo que cada año participa en el Carnaval de Sabancuy y espera que este año participen muchos pobladores, por lo que ya alista los disfraces para participar en el concurso.

Comentó que esta fecha es muy esperada, aunque espera que no se registren accidentes, por lo cual pidió mayor vigilancia.

También participará en la

tradicional "pintadera" del martes por la mañana, cuando los pobladores juegan a la "guerra" con pintura.

Por último, dijo que están muy cerca del inicio del Carnaval, sea una de las fiestas más antiguas e importantes de Sabancuy, que significa una arraigada tradición.

(Pedro Díaz)



El concurso se llevará a cabo el martes 17 de febrero, al terminar el último derrotero. (Pedro Díaz)

Policía

Saquean una fonda a martillazos

Los delincuentes perforaron una pared y se llevaron insumos, utensilios y dinero en efectivo

Delincuentes, utilizando herramientas de albañilería, ingresaron a un local de comida ubicado en la colonia Minas, luego de causar daños en una pared, apoderándose de diversos artículos, entre ellos insumos de cocina, utensilios y dinero en efectivo.

El incidente fue descubierto horas más tarde por los encargados del establecimiento, quienes solicitaron el apoyo de la policía.

El hecho fue detectado cuando empleados y el propietario del local de comida "Jiménez", situado en la calle Pedregal, entre la avenida CTM, observaron que el interior se encontraba desordenado. Ante esta situación, revisaron el inmueble y descubrieron que la pared del baño que colinda con el patio presentaba un boquete, además del faltante de varios objetos de valor.

Ante el evidente robo, los empleados dieron aviso al número de emergencias, arribando al sitio elementos policiacos que, tras confirmar el delito, acordaron el área. Aproximadamente 30 minutos después, llegaron efectivos ministeriales adscritos al departamento de robos, quienes iniciaron el levantamiento

de pruebas periciales.

Trascendió que el robo se perpetró durante el transcurso de la madrugada, cuando los ladrones utilizaron herramientas de albañilería, como martillos o marros, para romper la pared trasera del inmueble, la cual colinda con un terreno cubierto de maleza.

Una vez dentro, los delincuentes se apoderaron de mercancía variada, entre alimentos y refrescos; además, sustrajeron artículos electrónicos, utensilios de cocina y dinero en efectivo que se encontraba resguardado en una caja chica.

Durante las diligencias, los oficiales entrevistaron a vecinos del sector, quienes señalaron haber escuchado ruidos, aunque no imaginaron que se trataba de un robo. Concluidas las acciones periciales, el hecho fue denunciado ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam).

Las víctimas sospechan de un grupo de ladrones, uno de los cuales fue linchado hace dos años por el robo de motocicletas y casas habitación, y que, pese a haber sido procesado, recuperó su libertad.

(Dismar Herrera)



Los ladrones rompieron el muro que colinda con un terreno abandonado en Minas. (Dismar Herrera)

Conductora choca, da reversa y termina atorada en un desagüe

Un hecho vial considerado "leve" dejó como saldo un automóvil compacto atorado en un desagüe, en la colonia Héroe de Nacozari, luego de que la conductora, al no medir correctamente la distancia, golpearía de manera ligera a otro vehículo. Tras llegar a un acuerdo entre las partes, la guiadora intentó maniobrar su unidad, pero terminó cayendo en una hondonada, donde el auto quedó atorado.

El primer percance ocurrió cuando ambos vehículos transitaban sobre la calle Jesús García Corona, en la colonia Héroe de Nacozari. En el trayecto, el conductor de la tercera edad, a bordo de un automóvil Chevrolet Chevy, realizó su alto en una zona de topes, lo cual no fue advertido por la conductora de un Toyota Yaris, quien impactó levemente la parte trasera del vehículo.

El choque motivó el reporte al número de emergencias, por lo que arribaron elementos policiacos que abanderaron la angosta vialidad; sin embargo, su intervención fue breve, ya que los involucrados llegaron a un acuerdo para el pago de los daños.

La conductora del Toyota, por falta de pericia al volante, al maniobrar en reversa terminó proyectándose contra un desagüe, lo que le impidió continuar su camino.

En su intento por liberar el vehículo, causó daños adicionales en la defensa trasera y los neumáticos. Molesta, intentó responsabilizar a los policías por no advertirle durante las maniobras, lo que derivó en un "conato de bronca",

el cual no pasó a mayores.

En ese contexto, se iniciaron los trabajos periciales viales, mismos que no atribuyeron responsabilidad alguna a los agentes.

Debido a que el vehículo quedó bloqueando parcialmente el flujo vehicular, los uniformados se vieron obligados a abanderar la circulación por vías alternas, logrando liberar el paso en un lapso aproximado de 20 minutos.

(Dismar Herrera)



La mujer perdió el control del auto en la Héroe de Nacozari. (A. Pech)



La presencia de solventes facilitó que el fuego se propagara. (L. Blanco)

Quema de basura desata incendio en carpintería

La quema de basura en un predio de la colonia Quinta Hermosa provocó un incendio que causó daños de regular cuantía en una bodega de maderas, sin que se registraran personas lesionadas.

El hecho ocurrió en la calle Mandarina, cuando durante labores de limpieza se decidió quemar residuos acumulados. Las rachas de viento provocaron que las brasas se desplazaran hacia el predio colindante, en el cruce con calle Melón.

Debido a que el inmueble funcionaba como bodega de una carpintería y almacenaba solventes, el fuego se propagó rápidamente.

(Dismar Herrera)

Vecinos intentaron sofocar las llamas, pero al no lograrlo dieron aviso a los servicios de emergencia y a los propietarios.

Elementos de la Policía, Bomberos y Protección Civil acordonaron la zona y, al encontrarse el inmueble cerrado, forzaron el acceso para combatir el incendio, utilizando cerca de 10 mil litros de agua. Tras controlar el siniestro, se confirmó la pérdida total de madera fina y daños en paredes, descartándose afectaciones a viviendas o personas intoxicadas. El propietario inició los trámites legales correspondientes.



Los vecinos alertaron a los servicios de emergencias al notar que permanecía inmóvil.



Elementos estatales confirmaron que no presentaba signos vitales. (srael. Lozano)

Localizan cuerpo de mujer sin vida

Trascendió que la víctima padecía alcoholismo; la necropsia determinará la causa de muerte

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una intensa movilización de autoridades se registró en la colonia Insurgentes, tras el reporte de una persona sin vida al interior de su domicilio, situación que generó expectación entre vecinos del sector.

Los hechos ocurrieron en una humilde vivienda de lámina, ubicada sobre la calle 5 de Mayo por Corregidora, de acuerdo con los primeros reportes, fueron habitantes de la zona quienes alertaron a las corporaciones de emergencia,

luego de notar que la mujer no respondía y permanecía inmóvil dentro del inmueble.

Al sitio arribaron elementos de la Policía Estatal Preventiva, quienes procedieron a verificar la situación, tras ingresar al domicilio, los uniformados confirmaron que la mujer ya no contaba con signos vitales, por lo que se activaron los protocolos correspondientes y se dio parte a las autoridades ministeriales.

En un primer momento, las causas del deceso eran desconocidas,

lo que derivó en la intervención del personal del Servicio Médico Forense (Semefo) adscrito a la Fiscalía Regional de Ciudad del Carmen. Luego de las diligencias realizadas en el lugar, se informó de manera preliminar que el fallecimiento probablemente estuvo relacionado con un padecimiento clínico.

Según trascendió, las autoridades señalaron que la mujer presentaba antecedentes de consumo excesivo de alcohol durante varios años, condición que presuntamente habría derivado en com-

plicaciones de salud, no obstante, las investigaciones quedaron debidamente integradas en la carpeta correspondiente para descartar cualquier otra circunstancia.

El área fue acordonada por elementos mientras se efectuaban las labores periciales al interior de la vivienda, la presencia de las unidades oficiales y el despliegue de agentes generaron inquietud entre los vecinos, quienes observaron el desarrollo de las diligencias.

Familiares, amigos y conocidos de la hoy occisa acudieron al

lugar, protagonizando escenas de profundo dolor ante la lamentable noticia, algunos de ellos permanecieron a las afueras del domicilio en espera de que concluyeran las actuaciones ministeriales.

La Fiscalía determinó que el cuerpo no sería trasladado al anfiteatro, al no encontrarse indicios de violencia o hechos delictivos, en consecuencia, se autorizó que una funeraria local se hiciera cargo del proceso legal y los servicios funerarios correspondientes.

(Israel Lozano)

Checador enfrenta a policías y termina sin su automóvil

Un “conato de bronca” entre policías y un checador de combis derivó en el decomiso del vehículo particular del empleado del transporte público, luego de que este se estacionara en franja amarilla, situación que fue observada por los elementos policiacos. Trascendió que la discusión inició cuando presuntamente el ciudadano se negó a entregar su documentación.

El incidente se originó cuando una ciudadana sostuvo un altercado con el operador de una combi en el paradero ubicado sobre la avenida Circuito Baluarte, frente al mercado principal “Pedro Sainz de Baranda”.

Al sitio arribó un representante de la cooperativa de transporte, a bordo de un automóvil Mazda, tipo 2, el cual fue estacionado en franja amarilla mientras intentaba resolver el conflicto.

En esos momentos circulaba una patrulla de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), cuyos elementos le indicaron al conductor que debía retirar el vehículo por encontrarse en una zona prohibida. El ciudadano argumentó que solo fungía como intermediario en el problema y que se retiraría en breve.

Lo anterior generó molestia en una de las oficiales, quien le

exigió la documentación correspondiente; al tardar en entregarla, solicitó apoyo, lo que dio pie a un altercado entre el ciudadano y los policías, el cual no pasó a mayores al ser controlado.

La inconformidad aumentó cuando el conductor fue informado de que su vehículo sería asegurado, al señalarse que no entregó licencia ni tarjeta de circulación.

Pese a que intentó persuadir a los agentes para evitar el decomiso de la unidad, no logró impedir la acción, por lo que fue acreedor a la multa correspondiente, a la cual se sumarían diversas infracciones, entre ellas no presentar documentación, estacionarse en lugar prohibido y el arrastre del vehículo con grúa.

(Dismar Herrera)



Discusión por mal parquearse derivó en multa y corralón. (L. Blanco)



Derribó una barda, un árbol y una moto dentro del predio. (Jorge May)

No se pudo estacionar; huyó al destrozar propiedad ajena

SEYBAPLAYA, Campeche.- El conductor de un Volkswagen, Vento, gris, con placas de Campeche, terminó dentro de un predio particular en Villamaderos, causando daños a su vehículo y a la propiedad.

Según testigos, presuntamente en estado de ebriedad, intentó estacionarse en reversa, derribando primero una barda perimetral, luego un árbol y finalmente cayó sobre una motocicleta Italika, AT125RT, azul.

Tras el percance, descendió de la unidad y huyó del lugar, sin que se reportaran personas lesionadas.

El accidente ocurrió la ma-

drugada de ayer en la colonia Nuevo Amanecer.

Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana acudieron para verificar la situación y resguardar la unidad.

Los propietarios del predio afectado presentaron una denuncia ante el Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

El conductor deberá responder por los daños materiales, multas administrativas y gastos de grúas y trasladados. Las autoridades continúan con la investigación del hecho, que afortunadamente no dejó víctimas.

(Jorge May)

Camino Real

Alerta presunto sarampión en alumnos

Dos casos presentaron erupciones cutáneas; los niños fueron retirados ante el riesgo de contagio

DZITBALCHÉ, Campeche.- Trascendió que existen dos presuntos casos sospechosos de sarampión en el municipio de Dzitbalché, ambos identificados en estudiantes de la escuela primaria “Ángel Castillo Lanz”, se trata de una alumna y un alumno que fueron retirados del plantel luego de que docentes detectaron la presencia de erupciones cutáneas comúnmente conocidas como “granitos” en distintas partes del cuerpo.

Hasta el momento, las autoridades sanitarias no confirman los diagnósticos; sin embargo, como medida preventiva, ambos menores permanecen en aislamiento domiciliario.

De acuerdo con información recabada entre los padres de familia, los estudiantes podrán reincorporarse a clases una vez que su estado de salud mejore y se descarte cualquier riesgo de contagio, mientras tanto, los padres de familia deben acudir al plantel para recoger las tareas y materiales correspondientes, a fin de que los menores no se rezaguen en sus actividades académicas.

Ante la sospecha, la dirección de la escuela decide actuar de inmediato y aplicar el protocolo preventivo, solicitando a los padres llevar a sus hijos a valoración médica y evitar su asistencia al aula hasta contar con un diagnóstico claro.

Los dos casos sospechosos se registran en el segundo grado, grupo “A”, lo que genera inquietud entre algunos padres de familia, no obstante, hasta ahora no se reportan más alumnos con síntomas similares dentro de la institución, la comunidad escolar se mantiene en vigilancia permanente y en comunicación con las autoridades correspondientes.

Se espera que en los próximos días personal del Sector Salud realice las valoraciones necesarias para confirmar o descartar la presencia de sarampión, mientras



Los menores permanecen en aislamiento en sus domicilios, mientras que se da seguimiento a la evolución de sus síntomas. (E. Caamal)

tanto, la escuela continúa labores con normalidad, reforzando las recomendaciones preventivas como el lavado frecuente de manos, el uso adecuado del cubrebocas en caso de presentar síntomas respiratorios y la revisión constante del esquema de vacunación.

Padres de familia y docentes permanecen atentos a cualquier indicación oficial, priorizando la salud y el bienestar de las y los es-

VIRUS MANIATADO

14

contagios por sarampión
ocurrieron el año pasado;
este 2026 no hay ninguno

tudiantes, con el objetivo de evitar posibles contagios y mantener bajo control la situación sanitaria dentro del plantel.

El sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que se transmite por medio de gotículas expulsadas al toser o estornudar, así como por contacto cercano con personas infectadas.

El último caso confirmado de este padecimiento en el Estado

ocurrió en agosto del 2025; en ese año el reporte de la Secretaría de Salud fue de 14 infectados.

Sin embargo, la cobertura de la vacunación erradicó la enfermedad en la Entidad y este 2026, pese a han sido identificados 26 casos sospechosos, todos han sido descartados por las autoridades, que esperan que la situación se mantenga bajo control.

(Erik Caamal)



El reporte sanitario provino de la escuela primaria “Ángel Castillo Lanz”. (Especial)



Los sospechosos de tener la enfermedad son compañeros de grupo. (Erik Caamal)

Calkiní



Con posible fractura en el pie izquierdo fue abordado a la ambulancia el adolescente y enviado al Hospital Integral del IMSS-Bienestar, para revisar sus heridas. (Erik Caamal)

Menor lesionado al chocar motos

El jovencito fue impactado por otro motociclista que se le cerró, y quien escapó al ver lo sucedido

CALKINÍ, Campeche.- Un menor de edad que conducía una moto sufrió, al parecer, una fractura en el pie, luego de que otro motociclista le saliera al paso y chocaran, para enseguida darse a la fuga.

Los hechos ocurrieron ayer en la mañana en el cruce de las calles 20 y 29 del barrio de Kilakán, en donde

el estruendo del golpe alertó a los vecinos que salieron de sus casas a ver qué había ocurrido, encontrando al menor en el pavimento, visiblemente dolorido, por lo que avisaron a los números de emergencia para que los paramédicos auxiliaran al adolescente que se quejaban de fuertes dolores en el pie.

De esta manera llegaron elementos de Seguridad Pública Municipal y detrás los paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), cuyos paramédicos analizaron al lesionado quien tuvo que recibir una férula, para de inmediato subirlo a la camilla para su traslado al Hospital

Integral del IMSS-Bienestar, en donde sería revisado para qué clase de lesión tenía, y si era fractura en el pie, para lo que tendría que recibir atención médica especializada para su recuperación.

Los vecinos del lugar informaron que el choque ocurrió entre dos motocicletas, y que el presun-

to culpable se dio a la fuga al ver que el menor quedó tendido y no se movía, para evitar responder por lo que ocasionado.

Por lo anterior, los mismos vecinos resguardaron la moto del menor, para evitar que se la llevarán los elementos policiales.

(Erik Caamal)

Mediante exposición fotográfica GN acerca su misión a la gente

CALKINÍ, Campeche.- Personal del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional montaron en los bajos del Palacio Municipal y el kiosko la exposición fotográfica "Honor en cada Misión", que reúne imágenes representativas que muestran el trabajo de la Guardia Nacional en favor de la ciudadanía.

La exposición permite a los asistentes conocer de manera visual las distintas actividades que desempeña la GN, como reconocimiento a la labor diaria de mujeres y hombres para contribuir a mantener el orden, la paz y la seguridad en las comunidades, destacando sus actividades.

Igualmente se compartió a

la población los números de emergencia 088 y 911, que son importantes para atender situaciones de riesgo, por lo que su correcta utilización permite brindar una respuesta rápida y eficaz, dijeron las autoridades.

Asimismo, se impartieron pláticas sobre seguridad vial, orientadas a la prevención de accidentes y a fortalecer la cultura del respeto a las normas de tránsito. Esto con el fin de generar mayor conciencia entre conductores y peatones, promoviendo prácticas que contribuyen a la protección de la vida.

Durante la jornada también se brindó información sobre las funciones que realiza la Guardia Na-

cional, para crear un acercamiento directo con la ciudadanía. Este intercambio fortalece la confianza, la comunicación y la colaboración entre autoridades y sociedad, elementos clave para construir entornos más seguros.

Finalmente, se proporcionó información sobre el proceso de reclutamiento para quienes deseen formar parte de esta institución. Con este tipo de iniciativas, se reafirma el compromiso de las fuerzas armadas y de seguridad de mantener una relación cercana con la población, trabajando de manera conjunta por el bienestar común de las familias de esta ciudad.



La muestra se exhibe en los bajos del Palacio Municipal. (E. Caamal)

Camino Real

Ordenan remover a la alcaldesa

Un juez instruyó al Congreso separar del cargo a Mariela Sánchez Espinoza, edil de Tenabo

TENABO, Campeche.- Mediante el expediente de juicio de amparo indirecto 1273/2024-III-B, promovido ante el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, la jueza segunda de Distrito, Roxana Hernández López, ordenó al Poder Legislativo estatal iniciar el proceso de separación del cargo de la alcaldesa de Tenabo, Mariela Sánchez Espinoza.

En el resolutivo emitido el 10 de febrero, se establece que el Congreso del Estado de Campeche cuenta con un plazo de tres días, a partir del día siguiente a la notificación, para remitir copia certificada completa y legible de las constancias que acrediten que se han realizado o se están llevando a cabo las actuaciones necesarias para iniciar el procedimiento de separación del cargo de la presidenta municipal.

Asimismo, se advierte que, en caso de incumplimiento, se impondrá a cada uno de los integrantes del Poder Legislativo una multa equivalente a 230 Unidades de Medida y Actualización (UMA).



La resolución se deriva por el presunto incumplimiento de mandamientos con el Ejercicio Fiscal 2025.

Además, el expediente podría remitirse al Tribunal Colegiado de Circuito o a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según corresponda, para continuar con el trámite de inejecución, el cual podría derivar en la separación del cargo y la

consignación de los responsables.

La determinación judicial deriva del presunto incumplimiento reiterado de mandamientos relacionados con el Ejercicio Fiscal 2025 del Ayuntamiento de Tenabo, de acuerdo con la resolución, se presu-

puestó una partida por 27 millones de pesos destinada a la conclusión de diversos expedientes; sin embargo, los recursos no fueron erogados para ese fin y, según la autoridad judicial, habrían sido desviados pese a estar previamente etiquetados.

Con este fallo, el Congreso del Estado tendría la facultad de sancionar a la funcionaria mediante su separación del cargo, cabe recordar que, en una ocasión anterior, los legisladores sesionaron de manera reservada para abordar el tema, sin que se procediera en contra de la autoridad municipal.

No aplica el fuero

En cuanto al fuero constitucional, este no aplica actualmente para la presidenta municipal de Tenabo, por lo que permanece sujeta a las mismas responsabilidades administrativas y penales que cualquier otro servidor público.

Incluso, Sánchez Espinoza formó parte del grupo de siete alcaldes de Morena que se pronunciaron públicamente en contra del restablecimiento del fuero, al considerar que su reinstalación debilita la igualdad ante la ley, la transparencia y la rendición de cuentas, además de alimentar la percepción de impunidad.

(Texto y fotos: Angélica Uribe)

Baja afluencia en Catastro ante la fiesta del Carnaval

HECELCHAKÁN, Campeche.- Solo el 20 por ciento de los 11 mil 500 contribuyentes empadronados han cumplido con el pago del impuesto predial, se espera que el resto pague en los próximos días, dijo el director de Catastro, Nehemías Kú Uc.

El funcionario anunció que quienes tienen adeudos se les condonará el 50 por ciento si cumplen en febrero, con tal de acabar con la morosidad y que el padrón esté al dia, además de evitar más recargas y problemas con otros trámites donde se pide como constancia el pago del impuesto predial.

Recordó que al inicio de año se formaron largas filas para el pago

del predial, pero con el Carnaval bajó mucho la asistencia de contribuyentes, aunque espera que una vez finalizada esta fiesta, se reanude la afluencia en Catastro.

Dijo que el recurso de este impuesto se invierte en mejorar los servicios básicos de la ciudad, como luz, agua potable y calles, pero quienes no pagan, afectan a los demás ciudadanos.

Aclaró que no solo en la cabecera municipal se puede hacer el pago, también en las comunidades, como San Vicente Cumpich, Nohalal, Pocboc, Pomuch, y que junto con el pago del agua potable, el dinero se traduce después en obras.

(Texto y fotos: Amado Caamal)



Maria I y Martín I bailaron con su comparsa y arrancaron aplausos.

Coronan a los reyes del Inapam y de la inclusión

HECELCHAKÁN, Campeche.- En una noche de gala, con brillo y luces multicolores, fueron coronados María I y Martín I del Inapan, junto con Glandi I y José I, reyes de la inclusión, quienes destilaron alegría y se hicieron acreedores a una lluvia de aplausos con sus trajes llenos de lentejuelas.

El evento se llevó a cabo en el Teatro de la Ciudad, donde los soberanos recibieron la corona de manos de las autoridades del sistema DIF previa entrega de los pajés.

Posteriormente, los nuevos soberanos mostraron aptitud al presentarse con la comparsa y bailar música brasileña, donde los asistentes al teatro no dejaron

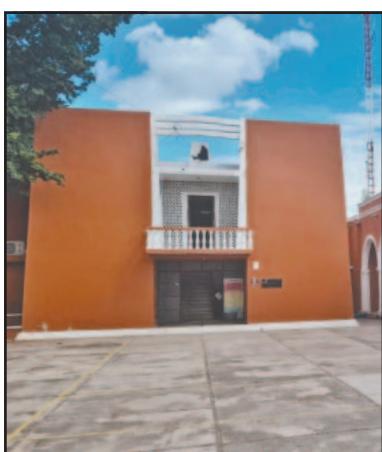
de ovacionar a la realeza y disfrutaron en grande.

Con magia y sabor, la comparsa del Instituto Campechano brilló al presentar sus bailables, mientras que la academia Dianeth llegó con cumbias y Adán Cabrera con la cumbia árabe, y para cerrar la presentación arribó la academia Ana Karen con "corazón boricua".

Destacó que los reyes salientes dieron su última pasarela para luego integrarse al baile con la comparsa María y Martín.

Los asistentes aplaudieron a los nuevos soberanos por su alegría y la edad no fue un impedimento.

(Amado Caamal)



Nehemías Kú dijo que el 20% de los usuarios ya pagó el predial.

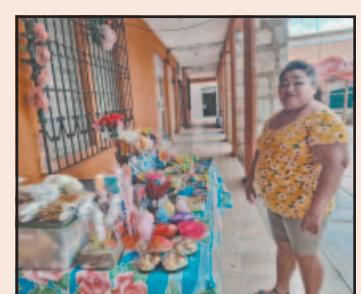
Exhortan a regalar afecto el día 14

HECELCHAKÁN, Campeche.- Para festejar el Día del amor y la Amistad no es necesario comprar detalles caros, basta la buena intención para brindar un regalo de cualquier tamaño y valor, dijo la dulcera María Concepción Keb Caamal, quien se dedica a la venta de este tipo de presentes desde hace 28 años, trabajo con el cual se mantiene e incluso dio estudios a sus tres hijos.

"Para los jovencitos ofreczo bonitos regalos, espero vender un poco más para el sábado y recuperar mi inversión, siento que me va bien, no me quejo, solo nos afectan los cambios del clima, como la lluvia o el frío, pero sabemos cuidarnos", dijo.

Aceptó que hay competencia, pero desde hace 28 años la gente la ha favorecido.

(Texto y foto: Amado Caamal)



Maria Concepcion Keb Caamal.

Champotón

Reportan foco de insalubridad

Lote baldío está convertido en basurero clandestino desde hace años; la Comuna ignora el problema



Transeúntes en el lugar aseguraron que la situación se ha reportado en diversas ocasiones, pero a la fecha no hay respuesta. (J. May)

CHAMPOTÓN, Campeche. Los malos olores provenientes de un lote baldío de grandes dimensiones representan un problema añejo en la colonia Los Manguitos. Según los reportes, esta situación ha persistido pese a los reportes recurrentes a las autoridades, pues hay gente que no deja de arrojar residuos e incluso animales muertos.

Algunos transeúntes explicaron que este viejo problema se origina sobre la calle 15-B entre 12 y 14, lugar que aseguran se ha convertido en un foco rojo de insalubridad y sitio de proliferación de moscos.

Al respecto, el vecino Jesús Coyoc comentó que la fetidez es insopportable cuando hace más calor, y precisó que, si bien no hay viviendas cerca, existen varios negocios y mucha afluencia vehicular y peatonal.

“Como peatón que a diario utiliza esta arteria, pido que el Ayuntamiento acabe con este problema que nos afecta a todos los que vivimos en el sector”, dijo.

Mientras que Romina Xool Peralta externó su malestar con respecto a la inseguridad, pues aseguró que la zona carece de

buen alumbrado y por las noches se convierte en un sitio inseguro, además el lote baldío se encuentra lleno de maleza.

“No solo es la pestilencia; la sensación de peligro preocupa sobre esta calle que conecta con una avenida y varios negocios”, aclaró.

Por su parte, Rodrigo Vidal Flores señaló que el predio está invadido de cacharros, y demás objetos que acumulan agua pluvial, los cuales a su vez se convierten en criaderos de moscos, hecho que afecta a la población en general. Acusó que también se realizan

quemas de basura, pero hasta ahora no hay sanciones para nadie.

Ante esta situación, los vecinos solicitaron la intervención de las autoridades para que se contemplen trabajos de limpieza y mejoramiento del alumbrado público.

La mañana de este miércoles se realizó un recorrido por esta arteria y se corroboraron las condiciones del lugar, situación que ya ha sido expuesta en grupos de redes sociales derivado precisamente por la cantidad de basura y pestilencia.

(Jorge May Sosa)

Solicitan reactivación de dos semáforos



Buscan mejorar el flujo vehicular y dar seguridad al peatón. (J. May)

CHAMPOTÓN, Campeche. Al señalar que si la inversión ya se realizó hace tiempo, algunos ciudadanos y conductores consideraron que los semáforos que llevan varios años inactivos deberían ser reactivados para mejorar la movilidad vial en la cabecera. Uno se localiza a la altura de la calle 32, en la colonia Centro, y el otro está situado en el cruce de la calle siete de la colonia Venustiano Carranza.

Desde el cruce de la avenida Revolución con calle 32, en el malecón y acceso al Centro, José Medina Sánchez consideró que, por seguridad, es necesario activar los cuatro semáforos de este lugar.

“Se encuentran en una carretera federal dentro de la zona urbana de Champotón. Además,

hay mucho tráfico”, dijo.

Mientras que Sergio González, igual desde este mismo sector, consideró urgente que haya semaforización, aunque sugirió que debería ser temporal, ya sea en período vacacional o en determinados horarios, cuando hay mucho flujo vehicular.

Durante recorrido por la zona, algunos conductores destacaron la importancia de que se activen estos equipos para mejorar el tráfico y la seguridad del peatón, ya que, además, cerca hay un plantel educativo.

Por su parte, el conductor Josué Medina Santos señaló que el tramo de la avenida Colosio y parte del deportivo Ulises Sanadores se satura mucho.

(Jorge May Sosa)

Presentan más oferta educativas

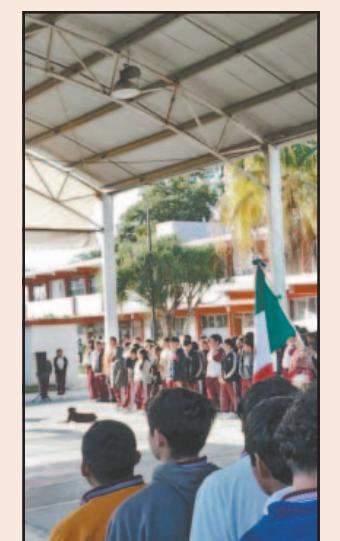
CHAMPOTÓN, Campeche. La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) de Campeche anunció la nueva oferta educativa, la cual está alineada al Plan México y a los Polos del Bienestar impulsados por el Gobierno de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Las nuevas carreras técnicas se van distribuir de la siguiente manera: E-Commerce y Enfermería General para el CBTIS 09 de Campeche; Inteligencia Artificial para el CBTIS 126 de Calkiní, mientras que Semiconductores y Microelectrónica, así como Gestión e Innovación Turística van para el CETIS 20, de Carmen, y E-Commerce se asignó el CETIS 82 de Champotón.

Ante directivos de los cuatro planteles educativos de la Entidad: Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón, se explicó que el Plan México busca articular inversión, infraestructura, industria, empleo y educación.

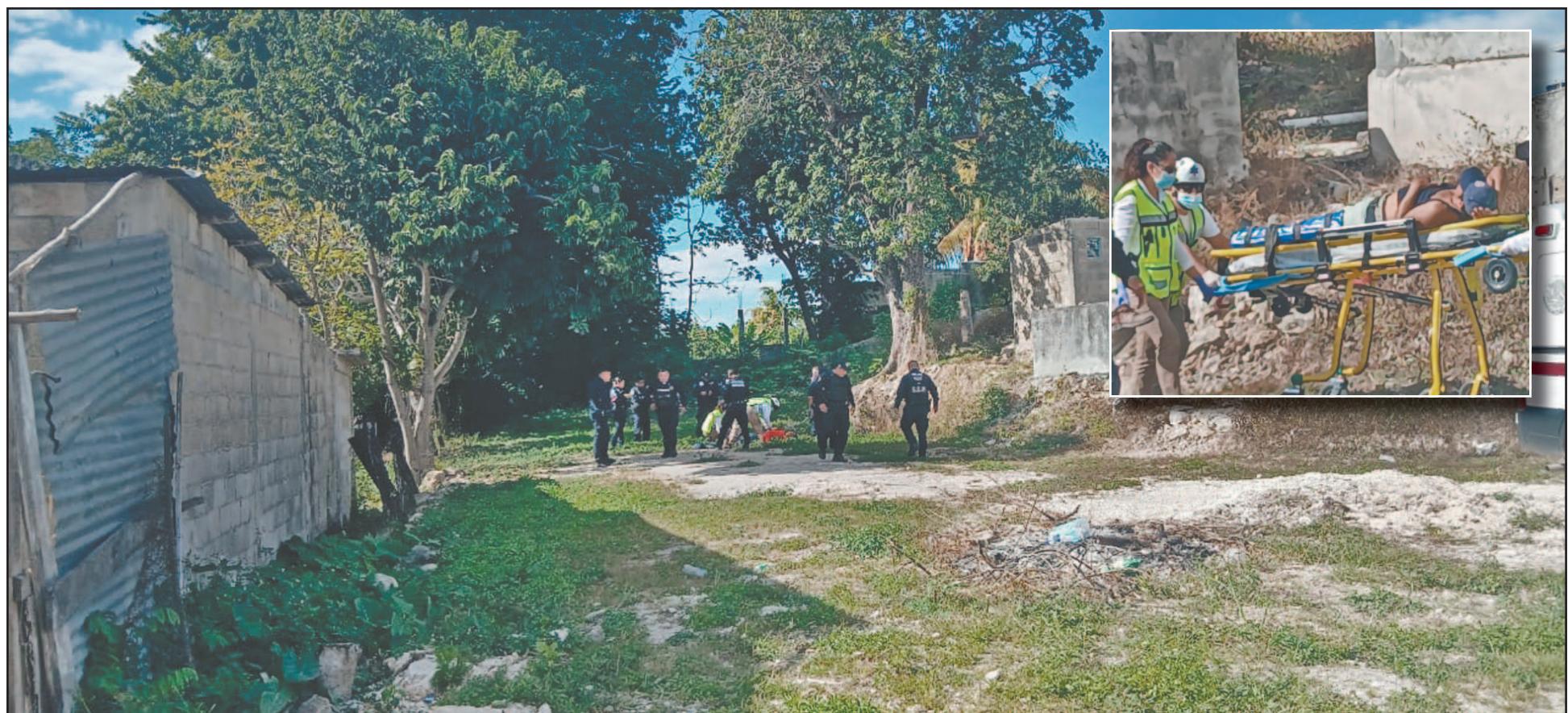
El Plan México contempla la formación anual de 150 mil profesionistas y técnicos, alineados a sectores estratégicos, además de alcanzar un 100 por ciento de educación dual en nivel medio superior.

(Jorge May Sosa)



Son 5 nuevas opciones a nivel técnico. (Jorge May S.)

Escárcega



La zona fue acordonada por la policía para buscar evidencias que ayuden a esclarecer lo sucedido, lo más relevante fue que la agresión ocurrió en otro lugar. (POR ESTO!)

Identifican víctima de ataque armado

El afectado recibió tres impactos de bala en el cuerpo, su estado de salud continúa reportado como grave

ESCÁRCEGA, Campeche.- Fuentes policiacas confirmaron que A.M.G. resultó herido con tres disparos de arma de fuego durante una riña el martes por la tarde. El agresor lo abandonó en un predio baldío de la calle 59-B, en la colonia Ignacio Zaragoza, donde fue atendido por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU)

quienes lo trasladaron al Hospital IMSS-Bienestar "Dr. Janell Romero Aguilar" en estado grave.

Eran las 14:30 horas del martes 10 de febrero, cuando vecinos reportaron al SAMU la presencia de un hombre herido en un predio. Los paramédicos acudieron y al valorarlo lo estabilizaron y llevaron al hospital, donde se confirmó que presentaba tres impactos de

bala en distintas partes del cuerpo.

Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) acordonaron el área y notificaron a la Vicefiscalía Regional del Estado. A pesar de que buscaron casquillos percutidos, no los encontraron.

Los vecinos de la zona indicaron que no oyeron detonaciones, de arma de fuego, lo que sugiere

que el sujeto fue arrojado en el sitio y abandonado tras la agresión.

Las investigaciones señalan que A.M.G. presuntamente ingirió bebidas alcohólicas en un domicilio cercano cuando discutió con un hombre aún no identificado. La riña escaló a los golpes y el agresor sacó un arma de fuego, disparándole tres veces. Para evadir a las autoridades, lo cargó y llevó hasta el predio baldío donde lo abandonó y posteriormente fue descubierto por los colonos.

Las autoridades ministeriales abrieron una carpeta de investigación para esclarecer el lugar exacto de la agresión, las causas y la identidad del responsable. Hasta el momento, no se han revelado más detalles de lo sucedido.

(Redacción POR ESTO!)

Denuncian negligencia del SMAPAE por destruir una calle

ESCÁRCEGA, Campeche.- Transeúntes y vecinos de la calle 57 de la colonia Carlos Salinas de Gortari reportaron el riesgo que representa un hoyo que empleados del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Escárcega (SMAPAE) abrieron desde hace varios días para reparar una manguera rota, y que no se molestaron en cerrar.

Los empleados del SMAPAE cavaron un hueco sobre la calle 57 para reparar una manguera en pésimas condiciones que había causado una fuga de agua. Tras cumplir con su trabajo, se retiraron del lugar y, como suele ocurrir, no volvieron a cubrirlo, lo que representa un riesgo para las personas que transitan a pie o en vehículo, especialmente por la

Al parecer no les preocupa que puedan ocurrir accidentes, es necesario que tomen en serio su trabajo y, aun cuando se tarden más, dejar el lugar como estaba".

VECINOS DE LA CALLE 57

noche que no se ve.

La calle se encuentra a oscuras y el hoyo no se distingue con facilidad, lo que podría ocasionar que las personas caigan en él y se lesionen. Esta situación puede evitarse si el Ayuntamiento, a través de sus empleados, dejara el lugar

en condiciones seguras, dijeron.

Para evitar un hecho lamentable, los vecinos hicieron un llamado al SMAPAE para que cumpla con su labor y no deje huecos abiertos tras realizar trabajos. "Al parecer no les preocupa que puedan ocurrir accidentes, es necesario que tomen en serio su trabajo y, aun cuando se tarden más, dejen el lugar como estaba".

Por último resaltaron la importancia de que no basta con colocar señalamientos para prevenir accidentes, ya que de noche no se ven y la gente podría quitarlos o no notarlo. Si algún vehículo transita por el lugar, su conductor podría no percibirse del hoyo y caer, poniendo en riesgo a los ocupantes.

(Joaquín Guevara)



Hace varios días cavaron el hoyo y lo abandonaron. (Joaquín Guevara)

Persiste el temor a salir de noche

La falta de luminarias en el fraccionamiento Vicente Fox obliga a las familias a resguardarse en casa

ESCÁRCEGA, Campeche.- Víctor Tilan González, habitante del andador José del Carmen Quijano Uc, en el fraccionamiento Vicente Fox de la colonia Carlos Salinas de Gortari, hace un llamado a la Dirección de Servicios Públicos para que sustituyan dos lámparas LED que llevan aproximadamente un mes sin funcionar.

El ciudadano dijo lo anterior al resaltar que por las noches la oscuridad representa un riesgo para los vecinos, además de que la maleza de los predios baldíos facilita la entrada de delincuentes que se esconden para acechar a sus próximas víctimas.

Según el residente, los apagones afectan especialmente el andador del fraccionamiento Vicente Fox y un sector de la colonia Carlos Salinas de Gortari, lo que genera inseguridad y dificulta la visibilidad de los conductores en rutas de ingreso y salida.

“Se advierte a la autoridad que la falta de claridad podría aumentar el riesgo de tropiezos, ataques a personas o encuentros con fauna local, como serpientes que viven entre la vegetación”, dijo.

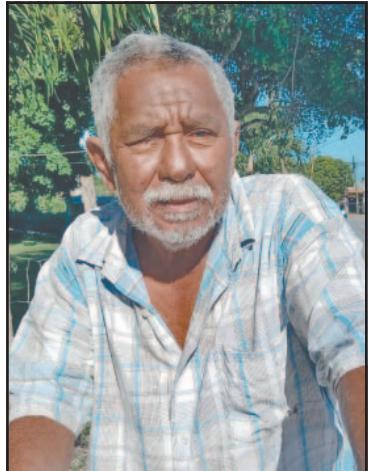
El denunciante dijo que la poca iluminación obliga a mantener las viviendas resguardadas y limita las actividades al aire libre por las noches. Por ello, confía en que el Ayuntamiento atienda la petición con prontitud para restablecer la seguridad y la movilidad.

Por su parte, encargados de la Comuna acordaron dar seguimiento al tema y coordinaron la revisión de las lámparas dañadas. Mientras, los vecinos esperan que las intervenciones se completen para restaurar la tranquilidad en el andador, a fin de que las familias continúen las actividades que tenían antes de quedarse a oscuras.

(Joaquín Guevara)

“La maleza de los predios baldíos facilita la entrada de delincuentes que se esconden para acechar a sus próximas víctimas”.

JOSÉ QUIJANO UC
AFECTADO



Hace aproximadamente un mes que las lámparas dejaron de funcionar en el andador “José del Carmen Quijano Uc”. (Joaquín Guevara)

Confían en que San Valentín eleve sus ventas

Comerciantes del mercado principal se dicen listos para cubrir la demanda de los clientes

ESCÁRCEGA, Campeche.- Comerciantes del mercado “José del Carmen González Salazar” confían en que este 14 de febrero que se celebra el Día del Amor y la Amistad, sus ventas repuntan y les generen ingresos suficientes para sortear la cuesta de enero y parte de febrero.

Aproximadamente 200 vendedores de diversos giros esperan que la fecha impulse la actividad comercial y mejore la economía de sus familias, que en este periodo ha sido limitada.

nes, frutas y legumbres, celulares y otros artículos.

Dojeron que la expectativa es que la afluencia de clientes durante la festividad incentive las compras y permita sostener sus puestos de trabajo, ya que es latente la preocupación de

cerrar temporal o definitivamente el negocio si la economía no mejora para recuperar parte de la inversión.

Entre las autoridades y el sector comercial existe la esperanza de que el día de San Valentín aporte una derrama económica significativa para el centro de abasto, que es un punto de referencia para residentes y visitantes que buscan regalos, productos alimenticios y opciones gastronómicas para festejar con sus seres queridos.

(Joaquín Guevara)



En el interior del centro de abastos ofrecerán gran variedad de mercancía acorde a la celebración.

PARTICIPANTES
200

vendedores de diversos giros están preparados para las ventas del Día del Amor y la Amistad

Los locatarios del interior del mercado abarcan una amplia gama de productos que van desde alimentos, ropa y calzado, hasta prendas de oro y plata, car-

Deportes

Campeche, jueves 12 de febrero del 2026

CHAMPIONS CUP



CONCACAF 2026

El América empató 0-0 ante Olimpia en el partido de vuelta, pero aseguró su clasificación a los octavos de final de la *Concacaf Champions* con marcador global de 2-1, resultado que le permitió administrar la ventaja obtenida en la ida.

Desde el inicio, el equipo mexicano buscó el control del juego y generó las primeras aproximaciones. Al minuto 9, Brian Rodríguez remató dentro del área y el balón se fue desviado. Más adelante, al 13', Víctor Dávila conectó un cabezazo que pasó cerca del arco tras asistencia de Kevin Álvarez. En el 21', América tuvo una secuencia de llegadas con remates de Erick Sánchez y Rodrigo Dourado que fueron rechazados.

Olimpia respondió con intentos de larga distancia, como el disparo de Jorge Benguché al 18' y el cabezazo de Emanuel Hernández al 42', ambos sin dirección de portería. El primer tiempo concluyó sin goles.

Para la segunda mitad, el América realizó ajustes con

el ingreso de Raphael Veiga y posteriormente Henry Martín, Isaías Violante y Raúl Zúñiga. El conjunto local generó varias oportunidades tras el descanso. Al 49', Víctor Dávila exigió al portero con un remate dentro del área. Un minuto después, Dourado e Israel Reyes tuvieron intentos consecutivos tras un tiro de esquina que no encontraron portería.

Olimpia también se acercó al 56' con un disparo de Edwin Rodríguez que fue contenido. América respondió con un remate de Erick Sánchez al 60' que pasó cerca del arco y un disparo de Dávila al 62' que salió por encima. En la recta final, Brian Rodríguez e Isaías Violante tuvieron remates que no lograron concretar.

En los últimos minutos, Olimpia intentó presionar y generó su opción más clara con un remate de Jorge Álvarez al 87' que fue bloqueado. América cerró el partido con un disparo de Raphael Veiga al 88' que se fue por arriba.

ENTRE BOSTEZOS

América empata sin goles ante Olimpia, pero asegura su lugar en la siguiente ronda de la Concacaf Champions Cup



0-0
AMÉRICA OLIMPIA

ALINEACIONES

1. Malagón	11. Dávila
4. Cáceres	7. Rodríguez
3. Israel Reyes	20. Gutiérrez
26. Borja	12. Violante
5. Álvarez	23. Veiga
28. Sánchez	19. Zúñiga
6. Dos Santos	9. Henry Martín
17. Dourado	

AMÉRICA



País	Oro	Plata	Bronce	Total
1 Noruega	7	2	4	13
2 Estados Unidos	4	6	2	12
3 Italia	4	2	7	13
4 Suiza	4	1	2	7
5 Alemania	3	3	2	8
6 Francia	3	3	1	7
7 Suecia	3	2	1	6
8 Austria	2	5	1	8
9 Japón	2	2	4	8
10 Países Bajos	1	2	0	3
11 República Checa	1	1	0	2
12 Eslovenia	1	1	0	2
13 Canadá	0	1	3	4
14 China	0	1	2	3
15 Corea del Sur	0	1	1	2
16 Nueva Zelanda	0	1	1	2
17 Letonia	0	1	0	1
18 Polonia	0	1	0	1



ESQUÍ ALPINO

Tres oros al hilo para Von Allmen

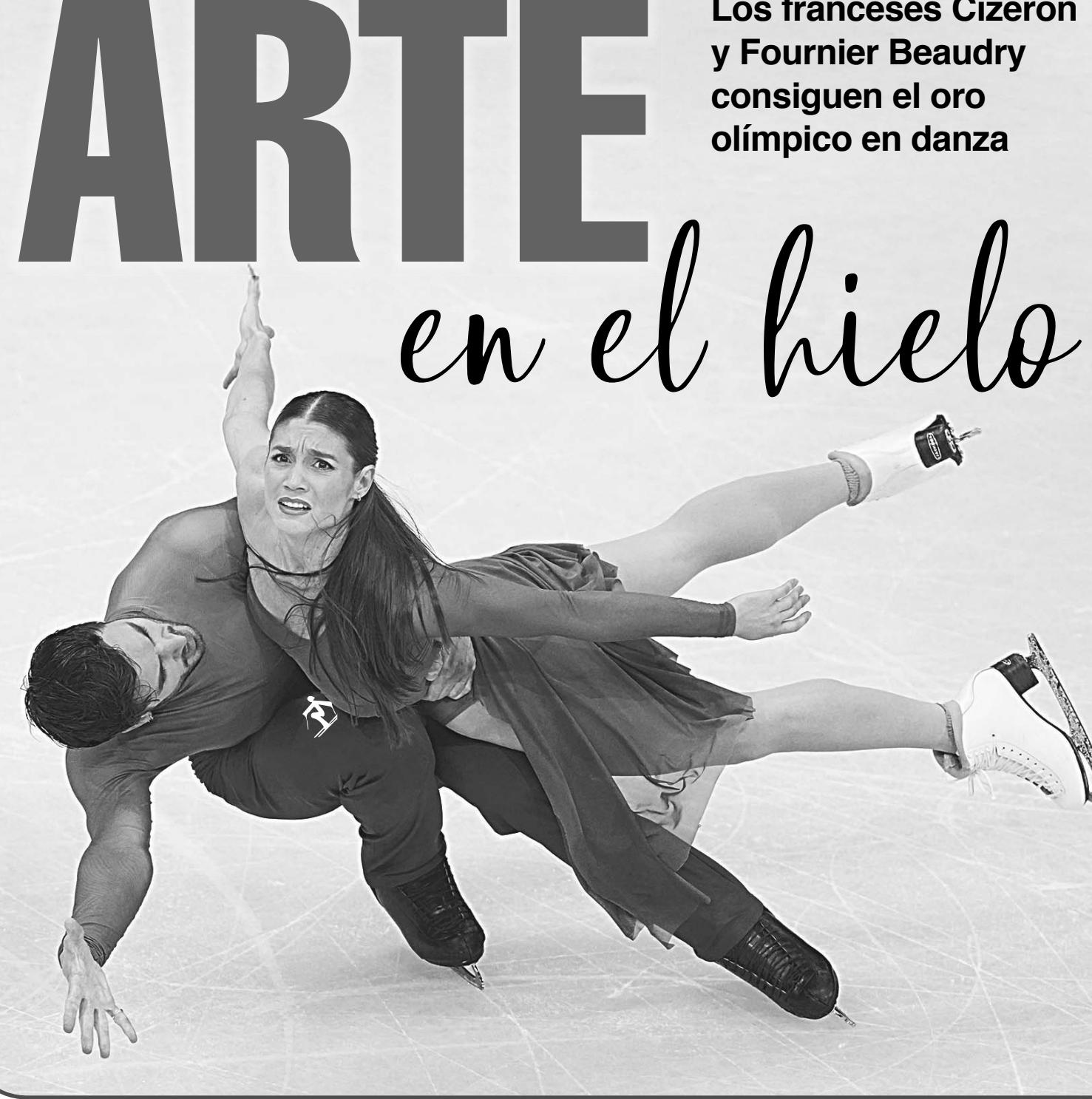
El esquiador suizo Franjo von Allmen logró un hito histórico al lograr su tercera medalla de oro en estos Juegos, tras imponerse en el Supergigante, disputado en el *Stelvio Ski Centre* de Bormio.

Von Allmen, que ya había ganado el descenso y la combinada por equipos, se convierte así en el tercer esquiador masculino en ganar tres títulos olímpicos en unos mismos Juegos, junto al austriaco Toni Sailer (1956) y al francés Jean-Claude Killy (1968), cuyos oros llegaron en las disciplinas del descenso, gigante y eslalon. Solo la croata Janica Kostelic logró un triplete en la categoría femenina, en 2002.



PATINAJE DE VELOCIDAD

El noruego Jens Luraas Oftebro realizó una remontada extraordinaria en el Estadio de Esquí de Fondo de Tesero al conquistar la medalla de oro en la prueba del trampolín normal con 10 km individual masculino con un tiempo de 29:59.4. Johannes Lamparter, de Austria, no se despegó de Oftebro desde los últimos kilómetros y obtuvo la medalla de plata un segundo detrás a comparación del primer lugar. El podio lo completó el finlandés Eero Hirvonen (30:01.9).



Los franceses Cizeron y Fournier Beaudry consiguieron el oro olímpico en danza



ESQUÍ DE FONDO

Jordan Stoltz rompe el viento

Jordan Stoltz confirmó su condición de fenómeno del patinaje de velocidad al conquistar la medalla de oro en los mil metros varoniles, prueba en la que además impuso récord olímpico. El estadounidense firmó se colocó como una de las grandes figuras de la justa invernal; cruzó la meta con un tiempo de 1:06.28, registro que pulverizó la marca olímpica vigente y lo dejó medio segundo por delante del neerlandés Jenning de Boo, quien ganó la plata. El podio lo completó el chino Ning Zhongyan (1:07.34).



ESQUÍ ACROBÁTICO

Alcanza la gloria

La joven estadounidense Elizabeth Lemley se llevó el oro en la prueba de moguls, tras registrar una puntuación de 82.30, mientras que la defensora del título, la australiana Jakara Anthony, falló en la última manga. La también estadounidense Jaelin Kauf (80.77) se colgó la plata y la francesa Perrine Laffont (78.00) el bronce.



 **PATINAJE ARTÍSTICO**

EN PAREJA

Los patinadores franceses Guillaume Cizeron y Laurence Fournier Beaudry se colgaron el oro olímpico en danza sobre hielo, en los Juegos de Invierno de Milán-Cortina, a pesar de llevar asociados como pareja deportiva desde hace poco más de un año.

Para Cizeron se trata de su segundo oro olímpico seguido, cuatro años después del que logró con Gabriella Papadakis, con quien tuvo un distanciamiento personal que incluyó incluso reproches públicos en un libro escrito por la patinadora recientemente.

Fournier Beaudry, canadiense nacionalizada francesa, y Cizeron acu-

mularon 225.82 puntos, superando así en el podio a la pareja estadounidense Madison Chock y Evan Bates (224.39 puntos, plata) y a los canadienses Piper Gilles y Paul Poirier (217.74 puntos, bronce).

La dupla francesa ya había dado la sorpresa el lunes al imponerse en la primera parte de la competición, la danza rítmica, con el hit de Madonna "Vogue", en una actuación que mereció el aplauso de la propia reina del pop en las redes sociales.

Pero nada estaba escrito antes de ayer, ya que Chock y Bates estaban a menos de medio punto (0.46 pts).

Cizeron y Fournier Beaudry, con la banda sonora etérea de la película "The Whale", estrenada en 2022, deslumbraron con su danza y su uniforme azul que jugaba con la transparencia y estaba inspirado

en el universo acuático.

Antes de la salida al hielo de la pareja francesa, Chock y Bates habían realizado su danza libre, más tenebrosa pero igualmente de alto nivel, con la canción de los Rolling Stones "Paint it, Black" en versión flamenco.

Para ello habían contado con el asesoramiento del coreógrafo español Antonio Najarro.

Los estadounidenses merecieron 134.67 puntos, nuevo récord de la temporada, pero los franceses no se desestabilizaron y brindaron a continuación su mejor programa libre de la temporada (135,64).

En total, Cizeron y Fournier Beaudry terminaron con 225.82 puntos, superando a Chock y Bates, con los que entran habitualmente en Montreal, por 1.43 puntos.

La casa manda

Emanuel Rieder y Simon Kainzwaldner se impusieron con un tiempo total de 1:45.086, resultado que los colocó en lo más alto del podio. Austria, con Thomas Steu y Wolfgang Kindl, terminó apenas +0.068 por detrás de los ganadores, mientras que Tobias Wendl y Tobias Arlt, de Alemania, quedó a +0.090 del oro.

LUGE DOBLE



BIATLÓN (FEMENIL)



El mal predomina

Julia Simon, biatleta francesa que fue condenada por cometer fraude con la tarjeta de crédito de una de sus compañeras de selección, se colgó su segundo oro tras conquistar el biatlón femenino de 15 km. Simon, de 29 años, recibió una multa de 17 mil 800 dólares y una condena condicional de tres meses de prisión el pasado octubre tras descubrirse que gastó más de 2 mil 300 dólares de la tarjeta de crédito de Justine Braisaz-Bouchet, también de 29 años, quien terminó en el puesto 80.

Mexicanas en acción



Regina Martínez

Edad: 33 años
Disciplina: Esquí de fondo
Fecha: Jueves 12 de febrero
Horario: 6:00 horas



Sarah Schleper

Edad: 46 años
Estatura: 1.63 metros
Disciplina: Súper G
Fecha: Jueves 12 de febrero
Horarios: 4:30 horas



CURIOSIDADES

La exnovia de Sturla le responde



Todo indica que no habrá una reconciliación para el noruego.

La infidelidad es "difícil de perdonar", dice la exnovia de biatleta noruego Un día después de la inesperada confesión del biatleta noruego Sturla Holm Laegried de una infidelidad conjugal justo tras ganar un bronce olímpico, su exnovia afirmó que le resultaba "difícil perdonarle". "Es difícil perdonarle. Incluso aunque haya hecho una declaración de amor delante de todo

Firman histórico doblete

En la modalidad de dobles femenil, Andrea Vötter y Marion Oberhofer lideraron el primer podio olímpico y también se colgaron la medalla de oro en los Juegos de Milán-Cortina. La pareja local registró un tiempo total de 1:46.284 tras las dos carreras disputadas, asegurando el primer lugar en la clasificación general.

Con estos resultados, Italia firmó una actuación que quedará registrada en la historia del luge olímpico, al dominar tanto en la prueba varonil como en la femenil.

LUGE DOBLE (FEMENIL)





A medida que avanzaban los innings, el ganador recortó distancias con el contrario.



Ambos equipos llegaban con dos victorias y buscaban salir victoriosos. (Pedro Díaz)

Halcones se lleva el primer lugar

Remontan y vencen 12-8 a Capibaras en el softbol mixto nocturno en el campo “Genara Reyes”

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer por la noche se disputó un emocionante partido de softbol mixto nocturno en el campo deportivo “Genara Reyes”, en el que los equipos *Capibaras* y *Halcones*, ambos con dos victorias en la temporada, se enfrentaron con la “mira puesta” en quedarse con el primer lugar de la tabla de posiciones.

Desde el inicio, el encuentro prometió emociones y no defraudó a los aficionados que se dieron cita para apoyar a sus equipos.

El juego comenzó a las 19:00 horas con un ritmo intenso, don-

de *Capibaras* abrió el marcador anotando dos carreras mientras *Halcones* respondía con una, manteniendo el partido parejo y lleno de expectativa.

A medida que avanzaban los innings, *Capibaras* sumó un par de carreras más, estableciendo una ventaja de tres unidades, pero la emoción se mantuvo, ya que todavía faltaba mucho juego y nadie podía anticipar el desenlace.

La ofensiva de ambos equipos se mantuvo constante; *Capibaras* logró colocar varios corredores en base, aunque en ciertos momentos la defensa rival logró fre-

nar el ataque, mientras *Halcones* aprovechaba cada oportunidad al bate y recortaba distancias, llevando el marcador a un punto en el que solo dos carreras separaban a los contendientes.

El partido continuó con un espectáculo de táctica y ofensiva: *Capibaras* logró ampliar ligeramente su ventaja con un par de carreras más, pero *Halcones* respondió con tres anotaciones consecutivas, reduciendo la diferencia a una sola carrera y manteniendo la tensión entre los jugadores y el público.

La quinta ronda marcó un giro importante; mientras *Capibaras*

no pudo sumar, *Halcones* concretó cuatro carreras, logrando dar la vuelta al marcador y colocándose al frente con 10-7, lo que encendió la emoción y los aplausos de los espectadores.

En los momentos finales del encuentro, *Capibaras* sumó una carrera para acercarse a 8, pero *Halcones* no se quedó atrás y anotó dos más, consolidando su ventaja en 12-8.

En la última parte del partido, *Capibaras* consiguió una anotación más, dejando el marcador definitivo en 12-9 a favor de *Halcones*, quienes con esfuerzo y estrategia logra-

ron quedarse con la victoria.

El juego destacó no solo por la competencia en el marcador, sino también por la entrega de ambos equipos, el apoyo constante de los aficionados y la emoción que generó cada jugada.

Halcones se posiciona ahora como líder en la tabla de posiciones, mientras que *Capibaras* demostró que continuará siendo un rival fuerte en los próximos encuentros, dejando claro que la temporada de softbol mixto nocturno sigue ofreciendo partidos intensos y llenos de adrenalina.

(Pedro Díaz)

Chivos “sorprende” a Ferreacero; Potros empatan con Banco Piedra

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer por la noche se jugaron los partidos de ida de las semifinales del torneo de futbol 7 varonil, donde el equipo de *Ferreacero* enfrentó a *Chivos* y *Potros* se midió contra *Banco de Piedra*.

Los encuentros se llevaron a cabo en el campo de “La Capilla”, iniciando el primer partido a las 19:00 horas con el duelo entre *Ferreacero* y *Chivos*.

Ferreacero había terminado en segundo lugar de la tabla con 14 victorias, 5 empates y 5 derrotas, mientras que *Chivos* ocupó el ter-

cer lugar con 16 puntos, resultado de 16 partidos ganados, 2 empates y 6 perdidos. Por ello, los favoritos eran *Ferreacero*.

Durante el primer tiempo, ambos equipos generaron buenas llegadas, pero no lograron anotar, por lo que se fueron sin goles al descanso. En el segundo tiempo, *Chivos* se impuso con 3 goles, mientras que *Ferreacero* anotó 2.

Segundo juego

En el segundo partido, *Potros* enfrentó a *Banco de Piedra*, en un

encuentro igualmente emocionante en “La Capilla”.

Potros había terminado en primer lugar de la tabla con 57 puntos (19 victorias, 3 empates y 2 derrotas), mientras que *Banco de Piedra* quedó en tercer lugar con 39 puntos (12 victorias, 4 empates y 8 derrotas).

Durante el primer tiempo, ambos equipos buscaron el gol, pero el marcador permaneció en cero. En la segunda mitad, *Potros* y *Banco de Piedra* anotaron 2 goles cada uno, dejando el partido empatado.

(Texto y Fotos: Pedro Díaz)



Semifinales del torneo de futbol 7 en Sabancuy dejan resultados emocionantes en los partidos de ida.



Competidores mundiales participarán en autos clásicos y de colección.

Rally Maya México recorrerá Campeche

El internacional “Rally Maya México” se realizará del 27 de febrero al 7 de marzo, recorriendo carreteras de Calakmul, Escárcega, Champotón y Campeche, así como el histórico “Camino Real”. Competidores de México, Europa, Centroamérica, Sudamérica y otras regiones participarán en este prestigioso evento automovilístico de regularidad, que funciona como un “museo rodante” con autos clásicos y de colección.

Rodrigo Villanueva, presidente del Rally Maya, estimó que solo en Campeche la derrama económica será de un millón de pesos, por ocupación hotelera, consumo en restaurantes y comercio local.

(David Vázquez)

El 3 de marzo, a partir de las 17:00 horas, se realizará una exposición de autos en el “Domo del Jaguar” o “Concha Acústica”, donde los ciudadanos podrán tomarse fotos con los vehículos antes de que continúen la competencia.

La ruta abarca mil 426 kilómetros entre Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, dividida en cinco etapas: Palenque–Calakmul (362), Calakmul–Champotón–Campeche (301), Campeche–Acanceh–Cenote Santa Bárbara–Chichén Itzá (354), Chichén Itzá–Hacienda Selva Maya–Cancún (216) y Cancún–Puerto Morelos–Cancún (183).

Hiperviral

Campeche, jueves 12 de febrero del 2026

Aman a Guillermo del Toro

Se celebra el tradicional almuerzo de nominados para la edición número 98 de los Premios Óscar

Guillermo del Toro, al recibir el anuncio de sus nueve nominaciones para *Frankenstein*, expresó que vive la temporada de premios sin presión personal, convencido de que las expectativas no siempre recaen en el triunfo individual, sino en el esfuerzo conjunto del equipo. El director reconoció sentirse satisfecho con la trayectoria de su película en la carrera al Óscar y bromeó sobre lo rápido que han transcurrido para él estas semanas, hasta el punto de no encontrar tiempo para lavar su traje habitual.

La jornada en el Hotel Beverly Hilton de Beverly Hills reunió a más de 200 nominados para el tradicional almuerzo de candidatos al Óscar.

La película *Sinners*, encabezada por Michael J. Fox y Ryan Coogler, se presentó como la gran protagonista, acumulando 16 nominaciones y estableciendo un nuevo récord histórico en la Academia. Fox y Coogler, junto a Wunmi Mosaku, figura entre los nombres más aplaudidos al ser invitados al escenario para la icónica fotografía grupal previa a la gala del 15 de marzo en Los Ángeles.

Durante la ceremonia, Del Toro irrumpió el protocolo cuando, justo antes de la fotografía, gritó “¡Tamales!” ante el auditorio, gesto que provocó risas y alivió la



La jornada en el Hotel Beverly Hilton de Beverly Hills reunió a más de 200 estrellas. (POR ESTO!)

formalidad del momento entre los asistentes. Los organizadores también destacaron la efusividad generada por la presencia de figuras habituales en los premios, como Steven Spielberg, Emma Stone y Leonardo DiCaprio, involucrados en distintas producciones reconocidas este año, como *Hamnet*, *Bu-*

gonia y *One Battle After Another*.

El ambiente de festiva camaradería se reflejó también en los reencuentros espontáneos. Jessie Buckley, favorita en la competencia de mejor actriz por *Hamnet*, y Amy Mulligan, nominada a mejor actriz de reparto por *Weapons*, es-

cenificaron uno de los momentos más alegres entre las mesas, compartiendo abrazos y declaraciones de afecto por su trabajo. Diane Warren, compositora que alcanza en esta edición su nominación número 17, resumió el clima imperante al declarar: “Todos somos ganadores... hasta que sean los Óscar y no todos lo somos”.

(EFE)



La catalana lanza el tercer sencillo de su álbum *Lux*. (POR ESTO!)

Rosalía se derrite de amor

Rosalía publicó ayer el tercer videoclip surgido de su era *Lux*, el que corresponde a la canción *Sauvignon Blanc* y en el que aparece en pleno desierto junto a una “pareja invisible”.

Según explicó, con esa metáfora visual la artista catalana alude a “la idea de renunciar a las cosas materiales en favor de una conexión más profunda y significativa”, con “la intimidad emocional

y espiritual” por bandera.

Fue rodado por Noah Dillon, que fue también el responsable de la imagen de portada de *Lux*, disco al que pertenece este tema y del que han surgido otros dos videoclips..

Junto con el lanzamiento de este video, se presenta un sencillo independiente para *Spotify* y *Apple Music* que incluye las versiones instrumentales y a capela de *Sauvignon Blanc*. (Agencias)

Fallece James Van Der Beek

James Van Der Beek, un galán que protagonizó dramas de adolescentes a inicios del nuevo milenio y saltó a la fama al interpretar al personaje homónimo en *Dawson's Creek* y, en años posteriores, se burló de su propia imagen de apuesto, ha muerto. Tenía 48 años.

Un comunicado publicado en la página oficial de *Instagram* del actor indicó que Van Der Beek murió ayer temprano. “Enfrentó sus últimos días con valentía, fe y gracia”, señaló el comunicado.

En 2024, Van Der Beek reveló que estaba recibiendo tratamiento por cáncer colorrectal.

En septiembre, hizo una aparición sorpresa en video para un evento benéfico de reunión de *Dawson's Creek* en la ciudad de Nueva York, después de retirarse previamente por temas de salud.

Apareció proyectado en el escenario del Richard Rodgers Theatre durante una lectura en vivo del episodio piloto de la serie,



El galán de dramas adolescentes luchaba contra el cáncer colorrectal.

a beneficio de F Cancer y de Van Der Beek. Lin-Manuel Miranda lo sustituyó en el escenario. Van Der Beek expresó: “Gracias a cada una de las personas que están aquí”.

El chico que comenzó en el teatro protagonizaría la película

Varsity Blues y en televisión sería el agente especial del FBI Elijah Mundo en la serie *CSI: Cyber*, pero quedó ligado para siempre a *Dawson's Creek*, que se emitió de 1998 a 2003 en The WB.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 12 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12729

Transición

El Senado avala la aplicación gradual de la jornada laboral de 40 horas semanales; se mantiene un día de descanso por cada seis de trabajo / La Presidenta llama a la calma ante el brote de sarampión; hay disponibilidad de 28 millones de vacunas / Operación binacional: la Armada de México y la Guardia Costera de EE.UU. aseguran 188 bultos con toneladas de cocaína en el Pacífico

República 3, 5 y 6



TRAS su aprobación en la Cámara Alta, la iniciativa fue turnada a San Lázaro para continuar con el proceso legislativo. De concretarse la reforma, México sería el tercer país de América Latina en acortar las horas de trabajo, junto con Ecuador y Chile.- (POR ESTO!)

Grupo armado ataca a la Marina en Sinaloa; detienen a nueve y abaten a uno

República 6



Decretan luto en Canadá tras tiroteos en una escuela y una vivienda

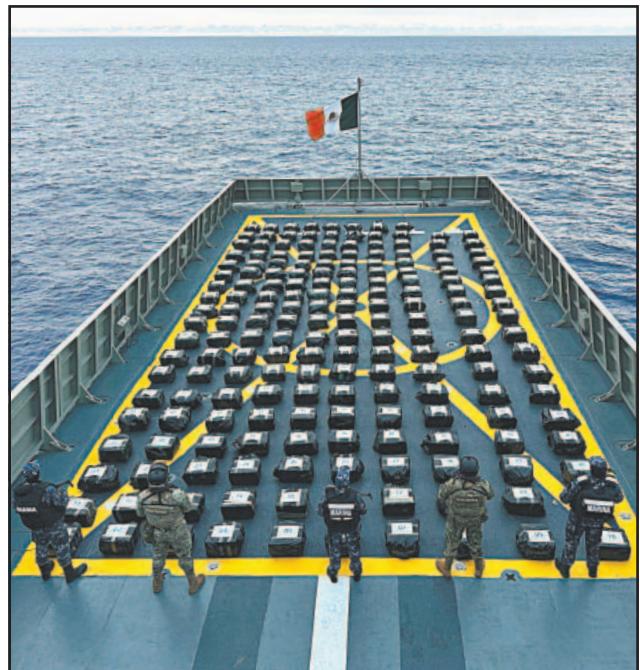
Internacional 7

El América consigue su pase a octavos de final de la Concachampions

Deportes 27



LA estrategia de inmunización prioriza a la población infantil, especialmente a menores de seis meses a 12 años que NO hayan completado su esquema con la triple viral.- (POR ESTO!)



EL decomiso se realizó durante operaciones de vigilancia y seguridad marítima más allá de la Zona Económica Exclusiva, al Oeste de Isla Clarion, en Colima.- (POR ESTO!)